

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año VI.—Núm. 1.501

Apartado de Correos núm. 29

Sábado, 11 de Febrero de 1928

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

El marqués de Lema, coincidente con el conde de Bugallal, dice que debieran dictarse unas disposiciones que dieran la sensación que nos encaminábamos hacia la normalidad

EL SEGURO DE COSECHAS

Madrid.—Insiste "El Sol" en uno de sus editoriales, acerca de un asunto tan interesante cual es el seguro sobre las cosechas que ya se discutió en el reciente Congreso cerealista de Valladolid y aún se aprobó figurando en sus conclusiones.

Recuerda al Gobierno el enorme interés de esta cuestión, que es necesario acometer sin pérdida de tiempo, para evitar esos socorros a las catástrofes que sobre el campo descargan de cuando en cuando.

No creemos que se deba obligar a los campesinos a pertenecer, contra su voluntad, a un organismo que les garantice el valor de sus cosechas por medio del seguro pero sí que ese organismo debe crearse cuanto antes. Respondería a un deseo reiteradamente expuesto por los campesinos de casi todas las regiones españolas, y además a las necesidades de una clase que no está lo suficientemente desahogada para hacer frente a estas eventualidades. En muchos casos, el pedrisco, la lluvia o la nieve producen la ruina total y absoluta de los campesinos.

LA ENCUESTA DE "A B C"

La opinión del marqués de Lema.—Reconozco la importancia del tema planteado por "A B C". De su oportunidad no me atrevo a juzgar. El permitir que se dilucide públicamente parece de buen agüero; pero se neutraliza con otras circunstancias que inclinan a un prudente escepticismo en cuanto a que sea recogido el fruto de esa suma de opiniones.

La mía se reduce sustancialmente a la tan cabalmente formulada por mi amigo y correligionario de siempre el conde de Bugallal.

Razona su apoyo por las Cortes y termina con las siguientes palabras:

—Nada crea la confianza como los hechos. Preñada, por lo tanto, del buen propósito serían para todos ciertas disposiciones que dieran la sensación que nos encamináramos hacia la normalidad deseada. No se pasa de la adicción a la salud sin la convalecencia. La derogación, por ejemplo, del Real decreto de 16 de Mayo de 1926, que concede facultades ilimitadas al Gobierno en el orden gubernativo y disciplinario por cima de la Constitución y las Leyes, facultades innecesarias, a mi juicio, aún dentro del actual sistema, existiendo la suspensión de garantías y del decreto que autoriza la anulación de la sentencia de los Tribunales; la observancia inmediata de la ley de Contabilidad, la sustitución de la censura por los Tribunales y legislación especial, y otras medidas semejantes, aquietarían a la opinión, que, así preparada, acudiría a las elecciones municipales y provinciales, y más tarde a las generales, con esa disposición de espíritu que augura el comienzo de un período de tranquilo bienestar.

EL MARQUÉS DE FIGUEROA Y DON CALIXTO VALVERDE

El marqués de Figueroa afirma que la Constitución será el eje de todas las reformas de que se ha ocupado, y don Calixto Valverde, por su parte, Rector de la Universidad de Valladolid, se declara partidario del Parlamento.

LOS SOCIALISTAS Y EL EJERCITO

"El Debate" publica su artículo de fondo dedicado a examinar el panorama de los Gobiernos socialistas en Europa, los cuales afirman que atacan como sistema al ejército.

LA FORMA DE GOBIERNO

"Heraldo de Madrid" continúa la encuesta sobre la forma de Gobierno preferible.

Contesta el conde de Romanones, diciendo que no le importa la forma, sino el fondo.

Gabriel Maura, que dice que hay que elegir entre la Monarquía y el Soviets; y "Azorín", que afirma que la forma de Gobierno preferible es el superrealista.

HAY QUE GOBERNAR CON PUBLICIDAD

"Heraldo de Madrid" titula el fondo: "Hay que gobernar con publicidad".

Dice, refiriéndose a la situación

en Nicaragua, que el verdadero acuerdo que puede garantizar la paz mundial será el acuerdo entre los pueblos mismos.

La Sociedad de Naciones—añade—no debía mirar con desconfianza los esfuerzos de las Sociedades pacificadoras que trabajan para sumar adeptos en los distintos países.

EL CATECISMO CATALÁN

"El Siglo Futuro" publica un artículo titulado: "Enseñanza del Catecismo catalán. Testarudez de "A B C", en el cual combate violentamente el tema sostenido por "A B C" en reciente artículo sobre la actuación del clero catalán.

LA SITUACION POLITICA

El director de Agricultura ha firmado la escritura de compra de una dehesa, en la provincia de Zamora, para distribuir entre los colonos

FIRMA DE UNA ESCRITURA

El director general de Agricultura ha firmado la escritura de compra de la dehesa "Santa María de Silvela".

La finca, que es un coto redondo, mide más de 223 hectáreas, de las cuales son de regadío 83.

Tiene 130 casas, en las que viven unos 140 vecinos del pueblo de Guarrote, que desde tiempo inmemorial habían en dicho término.

Los colonos de Guarrote se constituyeron en Sindicato católico, bajo la dirección del consiliario, párroco de la aldea, don Pascual Montero.

Hace años, siendo consiliario del Sindicato de Guarrote otro sacerdote, estuvo a punto de comprarse la finca, y del disgusto que esto produjo al consiliario, ya de edad, falleció a los pocos días.

Su sucesor, más joven y más fuerte, ha llegado a feliz término que hoy celebra toda la provincia de Zamora, por ser uno de los actos más trascendentales de este Gobierno, superior en mucho a lo de la aldea de San Nicolás, en Canarias.

Por la dehesa se abonaron 850.000 pesetas, aportando el citado Sindicato 170.000, adelantando el resto el Estado por cuenta de la Dirección general de Acción Social Agraria, que cobra un interés del 5 por 100 hasta amortizar la deuda, con la garantía de la finca y de sus cosechas.

En Guarrote reina verdadera alegría y se han cursado de toda la provincia telegramas de gracias al presidente del Consejo, al ministro del ramo, al director de Agricultura y a otras personas.

Los vecinos quieren testimoniar de alguna manera su agradecimiento al párroco, pero éste se ha negado, prohibiendo se hable de él.

DERECHOS DE CERTIFICADO

El director general de Comunicaciones ha dispuesto que los derechos de certificado de 5 céntimos que se apliquen a los libros y folletos de más de 32 páginas, sean aplicados también a los papeles de música.

ACUERDOS DEL CONSEJO DEL TRABAJO

En la última reunión del Consejo del Trabajo, presidida por el conde de Lizárraga, se resolvieron varios asuntos y se acordó proponer la creación de un nuevo tribunal industrial en Madrid, porque el existente en la actualidad tiene tantos asuntos que resolver que resulta imposible su funcionamiento normal.

DERECHOS ARANCELARIOS

Se ha dispuesto por Real orden que la liquidación de los derechos arancelarios establecidos a consecuencia de la importación de substancias lubricantes y petróleos por los industriales

Babel, Nervión y Moreno Luque, se realice con sujeción a las normas establecidas por Real orden de la Presidencia del Consejo, en lo que se refiere a los adeudos que se originen en esta liquidación.

CAMBIO DE CORRESPONDENCIA

El director general de Primera Enseñanza, señor Suárez Somonte, está recibiendo constantemente, estos días, cartas de Centros escolares de los Estados Unidos, que los alumnos de 13 a 16 años le remiten para que les sean entregadas a los escolares españoles de su misma edad y grado de estudio.

Se trata de una práctica de relaciones interescolar muy difundida por el mundo, pero que los norteamericanos practican de una manera especial.

De este modo los muchachos, al mismo tiempo, adquieren nociones elementales de una lengua que les es desconocida.

Muchas de las cartas que recibe el señor Suárez Somonte traen retratos del escolar.

En la mayor parte de las misivas se dice que los niños americanos prefieren relacionarse con los niños españoles.

LA COMISION GENERAL DE CODIGOS

Presidiendo el señor La Cierva se ha reunido en el Palacio de Justicia la Sección de Derecho Mercantil y la Comisión general de Códigos, asistiendo los señores Yanguas, Díaz Merry, Golcochea, Crehuet, Torno y Viñana.

Se acordó estudiar los escritos recibidos a la información abierta sobre revisión de libros I, II, III y IV del Código Mercantil.

Para lo sucesivo la Sección se reunirá todos los jueves, viernes y sábados.

LA REPOBLACION FORESTAL DE ASTURIAS

Entre los decretos de Fomento firmados por el Rey figura uno disponiendo se apruebe con carácter general el anteproyecto de repoblación de 24.770 hectáreas presentado por la Diputación provincial de Asturias, aceptando el ofrecimiento de dicha Diputación de contribuir con un 50 por 100 de los gastos.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado secretario de la Dirección general de Marruecos y Colonias el teniente coronel Peñaranda, por haber cesado en el desempeño del cargo el general Orgaz.

UNA FIESTA EN TETUAN

Una nota oficiosa de la Dirección de Marruecos dice que con extraordinaria animación se celebró ayer en Tetuán la fiesta de Muley Abd-el-Selam, asistiendo una enorme cantidad de moros, no registrándose incidente algu-

EL MARQUES DE ESTELLA Y LOS PERIODISTAS

Sevilla.—Esta mañana recibió el presidente del Consejo a los periodistas locales, a los cuales dió cuenta de la enorme impresión que le había producido su visita a las obras de la Exposición, aunque en realidad lo que ha hecho ha sido ratificar satisfactorias noticias que le dió el Rey al regresar de Sevilla a Madrid, así como la que él mismo tenía formada después de las constantes noticias que le proporcionaba el delegado regio del Certamen.

Tengo la firme esperanza—añadió—de que la Exposición se inaugure en la fecha fijada, pues no sufriría aplazamiento alguno a no ser

por una causa excepcional, tal como el mal tiempo, etc.

Manifestó seguidamente a los periodistas que había asistido a una reunión de los ganaderos presidida por el marqués de la Frontera para concertar la forma de celebrar la exposición de ganados en Jerez, simultáneamente con la Ibero-Americana de Sevilla, añadiendo que se habían aprobado unas bases para conseguir el éxito que se desea.

Aludió después a la rotura de la hélice del aparato en que ha hecho el viaje de Sevilla a Madrid, diciendo que en realidad no tenía importancia, pues más grave hubiera sido si ello ocurre en automóvil, donde hubiesen estado dando vueltas una hora.

Hizo una apología de los viajes aéreos, elogiando la pericia de los pilotos que supieron dominar el peligro con su sangre fría y mantener la altura de 1.400 metros a que volaban entonces.

LA RECOGIDA DE ARMAS

Otra nota de la misma Dirección dice que durante el mes de Enero ha sido recogido por las oficinas de nuestras Intervenciones de la zona de protectorado el armamento siguiente:

227 fusiles, de ellos 89 de repetición.
211 espingardas y escopetas.
26 pistolas y revolvers.
32.790 cartuchos.
123 gomas.
15 sables.
20 machetes.
4 bombas.
Y otros efectos.

LA REUNION DE SECCIONES

Esta tarde la Sección décimocuarta de la Asamblea continuó el estudio del proyecto sobre la intervención del Estado en la venta y almacenaje de drogas tóxicas.

Ayer dejó terminadas las primeras siete bases y hoy ha comenzado el estudio de la base octava.

El proyecto consta de 51 y otra adicional, y se divide en ocho capítulos, cuyos enunciados son:

Finalidad y límite de la intervención.
Junta social administrativa.
Venta de estupefacientes.
Recetas especiales.
Comercio de estupefacientes en general.
Inspección.
Sanciones y cooperación internacional.

También se reunió la Sección de Educación e Instrucción, continuando el estudio de las mociones de algunos catedráticos asambleístas acerca de la reforma universitaria.

EL REGRESO DEL PRESIDENTE

El general Primo de Rivera llegará el domingo a la una procedente de Jerez, de donde saldrá a las diez, haciendo el viaje en avión.

CONSEJO DE MINISTROS

Parece probable que el lunes se celebre Consejo de ministros por comenzar los Plenos de la Asamblea el martes. La reunión ministerial se llevará a cabo por la tarde.

UN CREDITO PARA EL INSTITUTO DE OVIEDO

El ministro de Instrucción enviará mañana a la "Gaceta" un presupuesto extraordinario en el cual figura una partida de ciento cincuenta mil pesetas para un nuevo Instituto en Oviedo.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Al decirle los periodistas que se hacían comentarios en Madrid sobre la convocatoria de unas Cortes, replicó que era una broma ingenua

si era cierto lo de que un comerciante sevillano había hecho ventas por valor de cuarenta y ocho millones de pesetas, según declaró el ministro de Hacienda, confirmando el presidente la noticia y aclarándola con el nombre del citado comerciante, cuyo apellido es el de Lasso.

Con estas palabras dió fin los periodistas por terminada su entrevista, que fué muy afectuosa ya que el general Primo de Rivera tuvo para ellos frases muy cordiales.

SALIDA PARA JEREZ

A las once y media de la mañana salió el presidente del Consejo, acudiendo a despedirle todas las autoridades, personalidades y mucho público.

EN JEREZ SE LE TRIBUTA UN EXTRAORDINARIO RECIBIMIENTO

Jerez.—La población está engalanada y todos los coches y tranvías llevan banderitas.

A la hora aproximada de la señalada para la llegada del presidente, se congregó enorme cantidad de público en la Avenida de América.

A la llegada del general Primo de Rivera se le tributaron ovaciones, y el jefe del Gobierno, que venía acompañado del gobernador de Cádiz, se dirigió en un landó descubierta al Palacio de Villamarta, donde se hospedó.

Durante el trayecto el público le aplaudió entusiastamente, formando los niños de la escuela y cerrando el comercio además de que muchos obreros de las bodegas y talleres hicieron fiesta.

Entre las personas que acudieron a recibir al jefe del Gobierno figuraban grupos de mujeres que llevaban unas colchas con cañas en forma de banderas para significarle su agradecimiento por los desempeños gratuitos de los Montes de Piedad.

Los aplausos del público hicieron que el presidente se asomase a uno de los balcones del Palacio de Villamarta, siendo entonces la ovación aún mayor.

El general Primo de Rivera almorzó con el marqués de Villamarta y sus familiares.

Más tarde recibió el presidente a las comisiones de la guarnición, hablando a los jefes y oficiales de la creación de un nuevo cuartel y de la reforma del de San Agustín.

Por la tarde concurrió a diversos actos.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

Por las bases redactadas se conceden nuevos derechos y atribuciones a las Universidades

Madrid.—Entre los miembros de la Asamblea se han repartido copias del dictamen emitido por la sección correspondiente sobre la reforma universitaria.

Se compone el dictamen de diez bases y una transitoria.

La primera dice que corresponde al poder público determinar la clase de títulos de licenciado y doctor que cada Facultad puede otorgar.

La segunda clasifica la enseñanza en cursos de elementos teóricos y prácticos de carácter profesional y cursos teóricos y prácticos de carácter especial, siendo estos determinados por cada Universidad.

Por la tercera se autoriza a las Universidades para designar como profesores de distintas disciplinas para que den cursos especiales a hombres ilustres que se han distinguido en el ejercicio de la profesión o en estudios especulativos.

Por la cuarta se autoriza a las Universidades para establecer cursos complementarios de estudios preparatorios para el ejercicio de profesores libres y práctica de diversas especialidades en las actuales carreras, creándose escuelas de funcionarios y encargándose a la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid el estudio para la creación en el plazo de un año, de una escuela de periodistas.

Por las bases quinta y sexta se establecen reglas para fijar horarios de clases de enseñanza y duración de cursos.

Por la séptima se reglamentan las cuestiones de exámenes, obligando a cada alumno a un mínimo de asistencia escolar.

Por la octava se autoriza a todas las Universidades del reino para conceder el título de doctor.

Por la novena se dispone que la matrícula se satisface la mitad en metálico y la otra mitad en papel de pagos al Estado.

Por la décima se pide el aumento de sueldo al profesorado.

UN ACTO DE COMPAÑERISMO

D. Julián Cañedo, socio de honor de nuestra Asociación

El aristócrata y extraordinario aficionado don Julián Cañedo, es desde hace ya mucho tiempo un gran amigo de los periodistas que forman la Asociación de la Prensa.

En la última corrida de la Prensa, él dió lección de generosidad y de valor a un mozo profesional que cultivaba el gesto en demasía.

Don Julián Cañedo ha venido desde Madrid expresamente para recibir el obsequio de los periodistas, y ayer se celebró la fiesta de compañerismo en el acreditado Hotel Francés.

Fue una fiesta tan sincera como sencilla y en que la amistad puso su mejor parte.

El presidente de la Asociación y querido director nuestro, don Antonio Juan Onieva, le hizo entrega de la artística placa, que lleva su nombre.

sentido recuerdo de su triunfo del 12 de Octubre, con las insignias de la Asociación, en rubies, zafiros y brillantes, así como un precioso pergamino, en que se le nombra socio de honor.

La primera de ellas, que fué admiradísima por los señores de Cañedo (don Julián y don Manuel) y por todos los periodistas, es obra del joven joyero ovetense don Luis Menéndez, cuyos trabajos le va colocando en el lugar que merece, entre el aplauso y elogio del más distinguido público.

El pergamino, que ya ha admirado el público, por haber estado expuesto, se debe al dibujante y pintor don Tomás Bataller.

Antes de las bellas palabras que pronunció el señor Onieva en sentido glosa del arte, valor y generosidad del amigo Cañedo, unas palabras que despertaron la emoción en todos los oyentes, se levó una delicada poesía, que nuestro compañero el redactor de "Región", "Antolín Cavada", escribió para la fiesta, siendo muy aplaudido el poeta.

Julián Cañedo, visiblemente emocionado, dió las gracias y revivió su afecto hacia los periodistas, que no podemos hacer otra cosa más que pagarle en la misma moneda.

Huelga decir que el Hotel Francés, cuyo crédito es de todos conocido, se esmeró en el "lunch", y que compartió los elogios y el optimismo del acto de ayer, de grata memoria.

HOTEL COVADONGA

Gran Baile de Mantones

Domingo 12 de Febrero, a las once de la noche

RESERVE SU MESA

En el Teatro Fuencarral

Reparto gratuito

El homenaje a los Quintero

Madrid.—En el teatro Fuencarral se ha celebrado el homenaje a los hermanos Quintero, representándose "La reina mora" y "La buena sombra", por la compañía de Casals.

En el intermedio Rafael Marquina habló de la obra quinteriana, diciendo que Serafín y Joaquín son los que han traído el sainete durante toda su labor literaria.

Dirigió la orquesta el maestro Serrano.

Sagi-barba y Felisa Herrero cantaron el dúo del "Mal de amores". Todos fueron ovacionados, saliendo repetidas veces los Quintero, Serrano y los artistas.

Un buen programa de las casas "UFA" y "UNIVERSAL"

Hoy se anuncia para el Teatro Jovellanos un programa cinematográfico que tenemos la seguridad llamará poderosamente la atención del público. Se estrenan dos interesantes películas que son:

La tercera correspondiente a la gran serie de "Estudiantiles" cuyo título es "La última vuelta". Estas películas estudiantiles son encantadoras, pues en ellas se muestra las miles peripecias de la vida estudiantil.

La otra es hermosa superproducción de la famosa casa UFA, que tantos admiradores cuenta; su título es "El heredero de su Excelencia" y sobeibia creación del simpático y notable actor Willy Fritsch. Decir película UFA e interpretada por el famoso Fritsch es decir una buena película. Repetimos que el programa para hoy en Jovellanos es un buen programa, que todo Ovetense verá.

CIMEROS

Hoy sábado en casa de don José Pérez, en San Bernabé, se espicha un famoso bocoy. Tiene un caldo especial; no le hay de gallina que lo iguale. De olor, no hay más que pedir; de paladar, lo dirán los buenos inteligentes.

El que tome un culín, seguro sentirá se termine pronto

De aviación Se concede al comandante Llorente el trofeo 1927

Madrid.—El embajador de España en París comunica al Ministerio de Estado, que la Asociación internacional de Aviación ha concedido el trofeo de 1927, al aviador español comandante don Rafael Llorente, por el vuelo realizado a la Guinea española, al frente de una escuadrilla.

Este vuelo, a pesar de haberse registrado otros más espectaculares, ha sido considerado como el de más mérito de cuantos se realizaron aquel año, por la Asociación internacional.

Teatro Jovellanos

HOY

Sábado 11 Febrero 1928

Gran Programa

La preciosa película en dos partes, tercera de la hermosa serie

ESTUDIANTILES

Intitulada

LA ÚLTIMA VUELTA

La monumental película superproducción especial UFA

EL HEREDERO DE SU EXCELENCIA

Creación del simpático

WILLY FRITSCH

EXTRANJERO

LAS ELECCIONES JAPONESES

Tokio.—Por vez primera se van a celebrar elecciones mediante el sufragio universal, existiendo enorme expectación.

Todos los partidos adoptan los procedimientos modernos de propaganda, habiéndose constituido comités de inspección de procedimientos.

D'ANUNZIO, MEJORA

Roma.—Los médicos que asisten al gran escritor D'Anunzio han declarado que éste ha experimentado alguna mejoría en las últimas veinticuatro horas.

SACUDIDAS SISMICAS

Méjico.—A las diez y media se han sentido en la capital fuertes sacudidas sísmicas, ocurriendo igual en Puebla, donde parece ser que han sido más intensas.

Hasta ahora se ignora si ha habido desgracias personales y a cuánto ascienden los daños.

RELACIONES SECRETAS

Londres.—Aseguran desde Méjico que se han entablado relaciones secretas entre el Gobierno y los católicos para llegar a un acuerdo.

GRANDES TORMENTAS

Estocolmo.—En el Norte de Suecia reina un violentísimo temporal. De los Angeles comunican que en California reina un ciclón que ha destruido varias ciudades, causando enormes daños en toda la región.

FUSILAMIENTO DE REBELDES

Méjico.—Han sido fusilados 30 rebeldes de los 200 que atacaron últimamente la ciudad de Salamanca.

¿QUÉ LE FALTA?

Es guapa; tiene buen gusto para vestirse, tiene conversación interesante. Su bella figura le atrae muchos novios pero todos se van pronto... ¿Por qué? Porque no se perfuma. El perfume atrae y retiene.

Droguería - Perfumería y Ortopedia

Panizo y Vega

Plaza de la Escandalera OVIEDO

La Princesa de Rumania hará un viaje a España, y durante él habrán de concertarse sus esponsales

UNA ESTAFA Y FALSIFICACION DE VARIOS MILLONES

Madrid.—Ha llegado a esta Corte el Juzgado del distrito del Mar, de Valencia, celebrando una extensa conferencia con el presidente de la Audiencia y constituyéndose después en la Casa de la Moneda, practicando una importantísima diligencia.

Parece que está relacionada con un delito de estafa y falsificación, que se persigue en Valencia.

Se asegura que el importe de la estafa asciende a varios millones de pesetas.

EL VIAJE DE LA PRINCESA DE RUMANIA A ESPAÑA

Bucarest.—En los primeros días de Marzo la Reina María y su bella hija la princesa Ileana, emprenderán un viaje por Europa, visitando España.

Se asegura que de este viaje saldrá el convenio de los esponsales de la princesa rumana.

Las augustas damas visitarán las principales regiones españolas.

EL PRESIDENTE EN JEREZ

Jerez de la Frontera.—El presidente del Consejo marchó a las cuatro de la tarde al Teatro Villamarta, que se inaugurará mañana, visitándolo detenidamente.

Los obreros que están dando los últimos retoques en el coliseo acogieron al marqués de Estella con muestras de simpatía.

Luego pasó a pie por las principales calles, admirando las obras de ensanche y las nuevas construcciones en la Plaza de Alfonso XII, donde se levantará el monumento al general Primo de Rivera.

Más tarde visitó un grupo escolar, donde se celebró una velada en su honor.

Un niño pronunció un discurso, elogiando a Primo de Rivera.

Este contestó en breves palabras, enalteciendo la labor de la directora de la escuela doña Luisa Regife, a quien abrazó.

El presidente acogió con simpatía la propuesta de las autoridades para que se conceda a dicha profesora la cruz de Alfonso XII.

Antes de salir del grupo escolar celebró el marqués de Estella una conferencia reservada con una comisión del Ayuntamiento de Cádiz, presidida por el alcalde.

Luego estuvo en el cuartel de San Agustín, donde se aloja el regimiento de Pavía.

Recordó el presidente que hizo su primera guardia como oficial, saliendo después para Méjico como abanderado del regimiento de Extremadura.

Paseó luego por el barrio popular donde fué aclamado por las mujeres. Algunas le abrazaron.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA

Habana.—La Conferencia panamericana acordó la creación en Washington de una representación permanente de la Unión hispano-americana.

LA HERMANA SAN SULPICIO

EXTRAORDINARIA PELICULA ESPAÑOLA

Verdadera joya de la cinematografía mundial

SE ESTRENARÁ EN OVIEDO EL MISMO DIA QUE EN MADRID

LUNES 13 EN LOS CAMPOAMOR y JOVELLANOS

Pida usted su localidad con tiempo Se despachan en taquilla de los dos teatros

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Se autoriza el cambio de obra de fábrica en la Casa de Caridad de San Lázaro, conforme al informe del arquitecto

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la última sesión que celebró:

Se aprobó la certificación de obras ejecutadas por el contratista don José Ramón García Díaz durante el mes de Enero último en el camino vecinal de Vega de Quintana a la carretera de Belmonte a San Esteban de Pravia, importante 1.977,90 pesetas, así como la gratificación que corresponde percibir al personal facultativo por la inspección y vigilancia de las obras que asciende a 42,50 pesetas.

También fué aprobada la certificación de obras ejecutadas durante el mes de Enero último por el contratista don Bernardino Fanjul Rodríguez en la conservación y reparación de la carretera de Valdesoto a Bimenes, importante 2.396,41 pesetas.

Quedó aprobada la distribución de fondos para atender a las obligaciones del presente mes de Febrero, que importan en junto pesetas 1.213.389,45.

Fué desestimada la pretensión de Etelevina García, vecina de Gijón, solicitando ingresar en el Hospicio a sus hijos Victoriano y María de los Angeles Fernández Fernández.

También fueron desestimadas las instancias presentadas por Vicenta Zapico, de Laviana; María Velasco Cordero, de Aller; Manuel Álvarez, de Aller; Carmen Pérez Suárez; María Fernández Miranda, de Lena; Luisa Díaz Martínez, de Laviana, que solicitaban el ingreso de niños en el Hospicio.

Se acordó el ingreso en el departamento de ancianos del Hospicio de María Fernández, de Tineo, y el ingreso de los niños Manuel y Justo del Valle, hijos de Benjamina del Valle, vecina de Piloña.

Se autoriza al Director del Hospicio para adquirir por administración envases para perborato de sosa para limpieza de los dientes de los asilados de dicho establecimiento, destinando la cantidad de 700 pesetas.

También se autoriza a dicho Director para adquirir platos, jarras, vasos, etc., con destino a distintas dependencias del establecimiento, hasta la cantidad de mil pesetas.

Se acuerda ejecutar por administración las obras de instalación de calefacción en la sala de Maternidad del Hospicio.

También se acordó autorizar al arquitecto provincial para ejecutar por administración las obras de construcción de un frontón de recreo para los asilados del Hospicio.

Se dió cuenta de una instancia presentada por don Luis Alvarez González, vecino de esta ciudad, contratista de las obras de construcción de la Casa de Caridad de San Lázaro, solicitando se le autorice para emplear en dichas obras bloques especiales de cerámica para los pisos en lugar de hormigón y rasilla, y la Comisión acordó acceder a lo solicitado ajustándose a lo que propone el arquitecto en su informe.

Se acuerda la devolución de la fianza constituida por don Alberto Menéndez Avello, vecino de esta ciudad, contratista de las obras de instalación de la calefacción en el pabellón de infecciosos del Hospital provincial.

Se aprueban las nuevas clasificaciones para los efectos de Cédulas de los empleados y obreros de la Sociedad Anónima "Minas de Terverga".

También se aprueban varias modificaciones de clasificación propuestas por los inspectores de Cédulas de la zona tercera.

Se estima la pretensión de don Julián Peláez Álvarez, de Oviedo, respecto a la clasificación de Cédula, otorgándole la de primera clase número 16, así como la de don Teodoro Alberdi García, por ser padre de numerosa familia, y por el mismo motivo a don Isidoro Martín Sanz, de Avilés; don Benito Sánchez de Dios, de Albardi; doña Gumersinda García Naves, de Oviedo; y don Ricardo Fernández, de Oviedo.

Se desestiman varias peticiones de suspensión del procedimiento de apremio por no pago de la Cédula personal de 1926.

Se aprueban las cuentas de suministros hechos por contrata y administración en el Hospicio provincial en el mes de Diciembre último.

También se aprueban iguales cuentas respecto al Hospital provincial.

Los bailes del Orfeón

Esta noche celebrará el Orfeón Ovetense en sus elegantes y amplios salones, el primero de los grandes bailes de máscaras que esta popular Sociedad organiza para los actuales Carnavales en honor de las familias de protectores.

En este festival que, a juzgar por el entusiasmo que existe entre la juventud, promete estar animadísimo, se celebrará concurso de disfraces, adjudicándose a los más originales algunos de los bonitos objetos que a esta Sociedad donaron distintos industriales de esta población, los cuales, desde hace muchos días se hallan expuestos en los escaparates de un acreditado comercio situado en la calle de Fruela.

Para mañana está anunciado un extraordinario baile de mantones, adjudicándose valiosos premios a los más preciosos.

Todos estos festivales serán encabezados por la notable orquesta "Atavayo", en la que no falta el rubio "jazz-band".

Casa de la Filarmónica (S. A.)

La junta ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, acordó repartir en concepto de dividendo activo contra cupón número 10, en cargo a los beneficiarios del año TRECE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS a las acciones de serie A, y TREINTA Y CINCO PESETAS a las de la serie B, que representan el 7 por 100 del capital libre de impuestos. El pago se hará en el Banco Asturiano, a partir del 10 del corriente.

Oviedo, 9 de Febrero de 1928. Presidente, Plácido A. Builla.

Restaurant del Café Pasado

MENÚ PARA HOY

- Entremeses
Sopa puré de legumbres.
Huevos a elegir.
Pote asturiano.
Angula.
Lenguados al sartén.
Almejas a la marinera.
Merluza a la vizcaína y fritá.
Espárragos dos salsas.
Lomo de cerdo asado.
Ternera a la casera.
Bistef al peregril.

POSTRES

Cocina, Frutas y Queso

Este número ha sido vendido por la previa censura.

LA SESION DE AYER DE LA COMISION PERMANENTE

Se obliga a retirar los voladizos de la casa en construcción de la calle del marqués de Santa Cruz, y se toma en consideración una moción acerca del asunto

A la hora de costumbre dió comienzo la sesión de la Permanente. Después de aprobada el acta de la sesión anterior se entró en el orden del día.

EL INSTITUTO DEL CARBON

Se da cuenta de una comunicación del catedrático don Benito Buyla, participando que ha comenzado a funcionar en el Laboratorio de Química de la Universidad el Instituto del Carbón, solicitando al mismo tiempo se le entregue la subvención acordada por el Ayuntamiento y agradeciendo esta protección.

LAS RELIGIOSAS ESCLAVAS

También se da cuenta de otro oficio de las Religiosas Esclavas, comunicando que el día 14 del presente mes se efectuará el traslado de la Comunidad para el edificio que acaban de construir en la calle de González del Valle, y cuyo acto se celebrará con una solemne procesión, a la que invitan atentamente al Ayuntamiento.

POSESION DT UNA PARCELA

Se entra la Corporación del acta por el fuero de Guerra al Ayuntamiento de la parcela concedida por el fuero de guerra al Ayuntamiento en los terrenos de la finca de Rubín, para la modificación del trazado de la línea de los Económicos para ensanche de la zona del nuevo Matadero.

NUEVOS CONCEJALES

Se da cuenta de un oficio del gobernador nombrando concejal corporativo en representación de la Cámara de la Propiedad, a don Gaspar Ripoll y suplente a don Sabino Fernández.

EL PESO DEL GANADO EN VIVO

Se acuerda pedir al gobernador la prórroga de la aplicación del Real decreto del 17 de Enero último referente a hacer en el Matadero el impuesto de arbitrio de carnes conforme arroje la res en vivo, hasta el próximo mes de Mayo, por no tener establecidos básculas adecuadas.

OBRAS EN LA CASA DEL JUZGADO

Se aprobaron los presupuestos de obras en la casa del Juzgado, de calefacción, reparación y pintura, que son los siguientes: De pintura, 3.226 pesetas. De reparaciones, 292. De calefacción, 3.414.

RECLAMACION DE LOS EMPLEADOS

Se da cuenta del recurso de reposición presentado por los empleados Fierro, Lorenzo y Suárez, so-

bre modificación del reglamento en la parte de los ascensos por considerarse perjudicados.

La Comisión informa que no se trata de un contrato de trabajo sino de un reglamento que tiene carácter estatutario, entendiéndose que lo hecho es de justicia.

Propone que se rechace el recurso y que el Pleno no tiene por qué reunirse antes de los quince días sucesivos a esa clase de recursos por que no le coge dentro del período legal obligatorio para las reuniones.

OTROS EMPLEADOS QUE TAMBIEN SE QUEJAN

Se da igualmente lectura a una instancia de los empleados auxiliares que piden no se autorice a los nuevos auxiliares entrados en este año, para acudir a las oposiciones que están anunciadas para cubrir una vacante de oficial, debiendo pasar dos años con el carácter de auxiliares para que puedan acudir a las oposiciones.

La Comisión informa que pueden acudir los nuevos auxiliares como los antiguos, puesto que disfrutan de la misma categoría como empleados.

DE SANIDAD

Se trata de dos instancias, una para obligar al dueño de la casa número 8 del Fontán, a que construya una alcantarilla; y otra desechando la actual distribución del sótano, al dueño de la casa número 10 de la calle del Marqués de Santa Cruz.

INSTANCIA QUE SE DENIEGA

Se deniega la reforma que solicita doña Luisa Valle en la Plazuela de los Vizcaínos, por estar la casa sujeta a expropiación para la apertura de la calle de Alonso Quintanilla.

SERVICIO DE AGUA

Se aprueba la liquidación de obras para la construcción de un pozo de agua para el servicio de la escuela de San Claudio, que importa 2.100 pesetas.

BOCAS DE RIEGO

Se aprueba el presupuesto para la colocación de bocas de riego y tendido de tubería, que importa 500 pesetas.

ACUERDO CONDICIONAL

Se autoriza al señor Gargallo para cortar unos árboles en la Corredoria y en una finca que linda con la línea del Norte; pero solo para los que estén dentro de su finca. Para los que estén fuera de ella necesita probar su propiedad.

LA CAPILLA DE SANTA SUSANA

Se trata del asunto de la capilla

de Santa Susana, que en la sesión pasada había quedado sobre la mesa.

La Comisión retira su anterior informe en virtud del cual se concedía a los Padres Jesuitas la capilla a título de precario, y se lleva de nuevo a la Comisión para que se estudie bien el asunto.

Se da cuenta de un oficio del Provisor diciendo que tiene en su poder las llaves entregadas por las Religiosas Esclavas, extrañándose la Corporación de que las llaves no le fuesen entregadas al Ayuntamiento, que fué quien les entregó a ellas la capilla.

LA CASA DE LA CALLE DEL MARQUES DE SANTA CRUZ

En el asunto de la casa número 10 de la calle del Marqués de Sta. Cruz sobre los salientes de los miradores, la Comisión lo estima como de razón que se obligue al propietario a retirar los miradores de dicha casa hasta quedar con el saliente de noventa centímetros que corresponde a una calle que tiene la calzada de diez y ocho metros.

Después se da cuenta de la siguiente moción que presenta el señor Vega Pando y que es aprobada en su última parte, que se refiere a la reforma de las Ordenanzas de construcción:

"Sr. Alcalde:

Los que suscriben, como vocales de la Comisión de Policía urbana, a fin de evitar en lo sucesivo se repita el caso lamentable de que se formulen denuncias contra la instalación de vuelos y salientes de los edificios que se construyen en aquellas calles que por concurrir circunstancias especiales puedan ser consideradas de distinto orden al en que están clasificadas por las Ordenanzas municipales, tienen el honor de proponer, se reformen dichas Ordenanzas de construcción, previos los trámites reglamentarios, en el sentido, de que las calles que se encuentran en las condiciones de las del Marqués de Santa Cruz, Torero, Santa Susana, etc., por hallarse frente al Parque de San Francisco, se consideren de gran Avenida, para los efectos de altura de los edificios, pero, para los vuelos y salientes se consideren de la categoría que les corresponda con arreglo al ancho de la calzada de la respectiva calle.

Lo que se permite llevar a la consideración de Vuestra Señoría por si se digna ponerlo en conocimiento de la Permanente, para su aprobación.

Oviedo, 7 de Febrero de 1928."

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Arias hace un ruego pa-

VULGARIZACION CIENTIFICA

La electricidad estática en el tratamiento de la catarata

Habiendo sabido que el doctor Junceda había dado en la Academia Médico-Quirúrgica una conferencia acerca de la aplicación de las corrientes estáticas a la curación de las cataratas, y siendo este un asunto de gran interés, que apasiona los ánimos, hemos solicitado de él un artículo de vulgarización que con gusto publicamos.

La electricidad tiene dentro de la Medicina un amplio campo de numerosas y variadas aplicaciones.

La terapéutica oftalmológica no es precisamente la rama que menos se beneficia de ella. La corriente galvánica, la farádica, la iontoforesis, la diatermia, la electrolisis, etc., se han empleado y se emplean con frecuencia en multitud de procesos oculares.

En contraposición a este uso frecuente de la electricidad dinámica, la electricidad estática puede decirse que no ha entrado todavía en el material terapéutico de la práctica oftalmológica. Salvo algunos pocos casos que en la literatura ocular se mencionan, como laudables intentos llevados a cabo por diversos autores, la mayoría de los tratadistas modernos, ni siquiera la citan en sus obras.

La electricidad estática, puede obrar general y localmente. En aplicación general actúa sobre la circulación, aumentando la tensión arterial; sobre la respiración determinada un aumento de las combustiones orgánicas; la temperatura resulta también aumentada y las secreciones lo mismo. La relación de la Urea al Nitrógeno total en la orina (coeficiente de oxidación) mejora, lo cual se traduce por un perfeccionamiento de las combustiones internas.

Localmente, el soplo estático tiene tres acciones principales; acción sobre la temperatura local del órgano o región electrizada; acción sobre el dolor, y acción sobre la nutrición de dicha región u órgano.

La patología general—dice Laborde—nos enseña que cada partícula protoplásmica elemental tiene como característica un movimiento molecular cuyo efecto es mantener esta partícula siempre semejante a sí misma; este movimiento hace penetrar la materia del medio ambiente, modificándola para que pueda formar parte integrante de la misma y reemplazar otra materia que usada (es decir, transformada) será expulsada al exterior. Este movimiento de introducción de moléculas nuevas y expulsión, después de transformación, constituye la nutrición.

La célula viva es—para Leduc—un centro dinámico, parecida a los polos o centros eléctricos; como ellos es un foco de fuerzas irradiantes centrífugas y centrífugas; una célula viva absorbe y elimina, y esto constituye, característica y define, por así decirlo, un centro dinámico.

Toda opacificación total o parcial del cristalino lleva en Oftalmología el nombre de catarata. Con tan amplia acepción fácilmente se comprende que han de poder ser muchas las causas etiológicas de la misma y diversos los mecanismos patogénicos que la originan.

Todas las teorías patogénicas actualmente en boga para explicar el mecanismo de producción de las cataratas (opacificación del cristalino), parecen convenir en la necesidad de una rotura previa de la cristaloides (membrana que envuelve al cristalino) y cuya rotura facilitaría la penetración del humor acuoso dentro de la lente (cristalino), originándose entonces la opacificación del mismo.

Que esta rotura sea de origen mecánico (acomodación, traumatismo), autotóxico (uremia, procesos renales), ya por toxinas o venenos de origen exógeno, cuestión es ésta que aún está por dilucidar plenamente.

Desde luego, el apelativo de Seniles con que se conocen algunas variedades de cataratas, debe en realidad desaparecer.

Y el señor Riego, pide también que el ingeniero haga el estudio de una carretera que desde la de los Monumentos Nacionales vaya al cementerio e iglesia de San Pedro.

El señor Srardeses, que presidía, por encontrarse el alcalde en la reunión de la Junta de Abastos, prometió a ambos concejales trasladar sus ruegos al alcalde.

Y se levantó la sesión.

Ante los carnavales

«Los chanchullos»

Ya están próximas las fiestas de Momo, y algunos ovetenses, de esos que no pierden el buen humor, que ren dedicanle sus homenajes en el efímero reinado de la forma más chispeante y graciosa, con canciones aderezadas a ese fin.

Sabemos que se preparan para los días de carnestolendas varias comparsas y murgas, integradas por tipos populares de la vieja ciudad. Entre las segundas figurará la titulada «Los chanchullos», que habrá de dirigir Faustino Suárez Ramos. Saldrá del Campillín.

Será una de las que lagan mejor fortuna por esas calles de Dios...

E. JUNCEDA, Oculista del Hospital Provincial.

La sesión municipal de ayer en Sama

Fué nombrado alcalde por unanimidad don Joaquin Soldevilla

YA TENEMOS NUEVO AYUNTAMIENTO

Como verá el lector por la información que damos más abajo de la sesión municipal de ayer, ya tenemos nuevo Ayuntamiento y nuevo alcalde, siendo éste el prestigioso industrial don Joaquin Soldevilla, del cual se espera una labor provechosa en bien de los intereses generales del concejo.

¿Qué la obra que se presenta a resolver por la nueva Corporación es mucha y difícil? Indudablemente; pero bien sabido es que cuando hay buena voluntad y se huye de la palabrería vana, puede irse muy lejos.

Parece ser que este es el criterio que anima al nuevo alcalde: hacer mucho y hablar poco, y si es así, el concejo tocará pronto los beneficios de su actuación municipal.

Nosotros esperamos a ver cómo se encazan los distintos problemas pendientes, y repetimos, una vez más, que el que se refiere a la frágida de aguas, alcantarillado

dirigiendo un saludo a los compañeros de Corporación y al público en breves palabras.

Se verifica después la elección de tenientes de alcalde y suplentes y concejales jurados, dando el siguiente resultado:

Primer teniente alcalde, don José Antonio Allende, de La Felguera; segundo, don Aquilino García Braga, de Ciaño; tercero, don Manuel Suárez Martínez, de Tuilla; cuarto, don Julio Fuentes Loredó, de La Felguera; quinto, don Aquilino Zapico Acevedo, de Sama.

Los suplentes de los tenientes de alcalde, son: don Alfredo García de la Torre, de La Felguera; don Marcelino García Fernández, de Ciaño; don José Lavandera, de Tuilla; don Ricardo Sanchiz Brufío, de La Felguera, y don Manuel García Canga, de Sama.

Se nombró concejales jurados a don José Baltasar Fernández y a don José Cambor.

Terminada la elección, el señor García de la Torre pregunta a la

Para atender al interés que el publico ha señalado a esta liquidación La «CASA BLANCO» Abrirá sus puertas los domingos de 9 a 1

y escuelas, es de una inaplazable resolución.

Descamos al flamante Ayuntamiento langreano muchos aciertos.

LA SESION MUNICIPAL

El salón de actos de nuestro Ayuntamiento hallábase ayer tarde completamente lleno de público, ávido de presenciar la primera sesión de la Corporación municipal que acaba de nombrar el señor gobernador civil de la provincia.

Estaban presentes veinte señores concejales, faltando don José Suárez Arbesú, que se encuentra enfermo, y don Epifanio Matamoros, que, al parecer, renuncia el cargo.

Bajo la presidencia del teniente alcalde del anterior Ayuntamiento, don Alfredo G. de la Torre, se abre la sesión, actuando de secretario don Benjamín Fernández, quien después de leído el acta de la sesión anterior, siendo aprobada, da lectura a un oficio del señor gobernador civil, en que se ordenaba el cese de varios concejales, así como el nombramiento de los actuales.

Cumplido por el señor García de la Torre el requisito de dar posesión a los nuevos ediles langreanos, pasa a ocupar la presidencia para las votaciones el concejal de más edad, don Ricardo Sanchiz, de acuerdo con el Estatuto municipal.

Verificada la votación para alcalde, mediante papeleta, resultó elegido por unanimidad don Joaquin Soldevilla González, quien pasa a ocupar el sillón presidencial.

LA ESMERALDA JOYERIA RELOJES DE TODAS CLASES-ARTICULOS PARA REGALOS CIMADEVILLA, 8. - Teléfono 6-76. - OVIEDO

¡OJO, NOVIOS! No compréis un solo mueble sin antes visitar el almacén de CARLOS con o sin liquidación no hay en Asturias quien venda más barato. Santa Clara (FRENTE AL CUARTEL DE INGENIEROS) OVIEDO - Teléfono 7-93

MI TIENDA LIQUIDA POR FIN DE TEMPORADA Abrigos, Gabardinas, Trincheras, Gabanes piel e impermeables a mitad de su precio URIA, 30. MI TIENDA Tel. 15-58

Haga sus encargos en la Casa Javier Martín SASTRERIA : PAÑERIA: Rúa, 18.-Oviedo

Grandes corridas de toros de la Ascensión 17 y 20 DE MAYO Opción al sorteo de 200 entradas de sombra. Firma, Domicilio..... Opción al sorteo del Mantón de Manila. Firma, Domicilio.....

RESTAURANT Y CONFITERIA DEL PASAJE SERVICIO POR CUBIERTO Y A LA CARTA Pensión completa desde 10 pesetas Penelón: Escandalaria 8-3.º Restaurant del Pasaje Uria, 12 y Pelayo, 13 Teléfono 15-18

CASA DEL RIO MUEBLES -OVIEDO- Le interesa visitarnos y ver los modelos nuevos en muebles de lujo y económicos

Pescadería ASTURIANA Comprando en esta Casa será nuestro mejor propagandista SERVICIO A DOMICILIO TELÉFONO 303 PLAZA DE RIEGO, 4

COMPRE SIEMPRE EN ALMACENES BLANCO Y NEGRO OVIEDO -GIJON-

Talleres MAS Pintura decorativa, escenográfica, empapelados y obras en general. Bocetos y presupuestos gratis. PLAZA DE AMÉRICA, 6 TELÉFONO 414.-OVIEDO

INFORMACIONES DE LA REGION

MIERES

NUESTRA CAMPAÑA PRO ATENEO

Un brillante artículo de Marcelino Domingo publicado hace días en "El Liberal", y que hace referencia a la labor fecunda que en lo tocante a cultura realizan los Ateneos en Asturias, nos indica el ejemplo y nos señala con pena la exclusión de este pueblo importante, en el cual aún no ha sido posible llegar a la creación de un Ateneo.

Una cariñosa carta que llega hoy a nuestras manos, cuyo autor es un mierense de pura cepa, que siente como nosotros la necesidad de esta obra en el pueblo de sus cariños y que nos anima a proseguir sin desmayo en esta campaña, que él señala ya con un epílogo de éxito rotundo, nos exige nuevamente el que nuestra pluma vuelva a insistir sin la esperanza perdida en el asunto que ha motivado innumerables escritos en pro del Ateneo.

Mieres siente hoy como nunca esta necesidad y tengo por buen seguro que hoy más que nunca también reacciona y se mueve unificando pareceres y entusiasmos de innumerables jóvenes que quieren y anhelan ver convertida en realidad la obra cultural por excelencia llamada con el tiempo a ocupar dentro de Asturias uno de sus lugares más preeminentes.

Son muchos amigos, entusiastas todos de nuestra campaña, lo que diariamente se acercan a nosotros dándonos bríos para proseguirla; pero observamos que el final de la carrera se aproxima, y aún no vislumbramos que con ella hayamos alcanzado el premio de una satisfacción plena que solo produciría puede el no reconocer como estériles nuestros esfuerzos.

¿Nadie se atreve, pues, a lanzar la primera piedra?

¿Seguimos titubeando con el pensamiento puesto en un posible fracaso?

Si este llegase ¿podríamos llamar fracasado a quien intentó sin éxito y sin ambiente buscar la más absoluta y completa preparación cultural del pueblo de sus cariños?

Creemos que no. Con éxito o sin él siempre será justo reconocer como meritoria la labor que en este sentido quisiera hacerse y entonces en el caso extraño (que no creemos) de que tras un esfuerzo no llega la compensación debida hacednos ver la realidad de una falta lamentable de preparación habremos dado ya el último y definitivo paso en pro de nuestro Ateneo.

Sin politiquerías, sin ambiciones censurables de exhibición hagamos cada cual un resumen sensato y justo de las mayores actividades, de las más afortunadas inteligencias de los verdaderos entusiastas y amantes de cuanto signifique cultura que existan en Mieres y con ellos formemos una candidatura de personas aptas que en su día hayan de ser propuestas a una "asamblea" y cuando ésta llegue (que es lo que ahora intentamos) con la altura de miras y con el interés que merece esta obra y con ella su debida prosperidad, defendámosla con cariño verdadero porque será entonces un acierto la seguridad de una vida plena del futuro Ateneo.

Nosotros publicaremos con sumo gusto, y a la vez con satisfacción plena, cuantas adhesiones en este sentido se nos envíen siempre que su extensión (no mayor de una cuartilla) lo permita. Queridos amigos entusiastas de nuestra obra, dadnos opinión y hagamos ambiente en pro de ella.

Corresponsal.

SAMA

JUNTA LOCAL DE SOCORROS

La Secretaría de la Junta local de Socorros nos encarga digamos desde el periódico que todos aquellos comerciantes que posean vales de dicha Junta pueden pasar a cobrarlos en casa de la tesorera doña Ramona del Campo.

POR LOS TEATROS

La compañía de Rodríguez-Espinoza, que actúa en el Vital Aza, merece los elogios de cuantos ha presenciado las funciones que aquella viene dando.

¡Lástima que cuando llega a Sama una compañía buena, como la de que venimos hablando, no haya llenos en el teatro.

A LEON

Con motivo del viaje a León del Racing de Sama, para contender con la Cultural de aquella ciudad, son muchos los langreanos que se disponen a acompañar a los subcampeones asturianos mañana, domingo.

Los del Racing van muy animados y esperan hacer un buen papel.

LOS PANADEROS

Según informes que ayer hemos adquirido en el Ayuntamiento, parece ser que, por solidaridad con sus compañeros de Oviedo, se cerrarán casi todas las panaderías del concejo, no quedando abiertas más que dos en Sama, dos en Ciaño y dos en La Felguera.

Esperamos que antes de que los industriales panaderos tomen esta medida, las autoridades e industriales ovetenses llegaran a un acuerdo.

Hemos de hacer constar que el conflicto no debiera afectar a Langreo, porque aquí se vende el pan a precio inferior a la tasa, pero si cierran los de aquí es, como decíamos más arriba, por solidaridad con los de Oviedo.

PARA LOS CARNAVALES

Soberbios van a ser los bailes que para los próximos Carnavales prepara en honor de los socios y familias la entusiasta directiva de "La Montera".

Dichos bailes se celebrarán el domingo y martes de Carnaval y el domingo de Piñata, siendo amenizados por la notable orquesta que dirige el joven maestro don Cipriano Pedrosa (hijo).

Corresponsal.

Pola de Siero

NECROLOGICA

Ha dejado de existir, a los 22 años, después de larga enfermedad, el joven Benjamín Nachón.

Ayer fué la conducción del cadáver al cementerio de La Carrera, asistiendo una nutrida manifestación de duelo.

Su muerte ha sido muy sentida en esta villa, donde gozaba el finado con grandes simpatías.

Damos el pésame a su afligida familia.

LA FIESTA DE "LAS COMADRES"

El jueves próximo se celebrará en esta villa la tradicional fiesta de "las comadres".

Con este motivo se organizará un animadísimo baile en el teatro Cervantes, que estará amenizado por una afamada orquesta.

DE SOCIEDAD

Ha salido para México, doña Matilde Somonte.

La deseamos un feliz viaje.

La Guaxá.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

REAL SIDRA ASTURIANA

(CIMA EXTRA)

del Excmo. Sr. D. José Cima

García (Oviedo)

SASTRERIA ESTILO AURELIO SUAREZ

GRAN SURTIDO EN NOVEDADES DE INVIERNO

JESÚS, 20, 1.º Teléfono 3-05

Lada (Langreo) ATENEO-CASINO

Como estaba anunciado, el pasado domingo se celebró en el domicilio de este Ateneo-Casino la Junta general extraordinaria.

El secretario, don Arturo Montes, dió lectura de las actas anteriores y seguidamente se procedió a nombrar la Comisión de festejos que en honor de San Antonio de Padua se celebran en este pintoresco pueblo en el mes de Julio.

Fueron nombrados: Presidente, don Félix Villa; secretario, don Rafael Alvarez; tesorero, don Benjamín García; vocales, don Benjamín G. Braga, don Gregorio Herrezuelo, don Misael Fernández y don Aquilino Vega.

También se acordó dirigir al alcalde del ilustre Ayuntamiento de Langreo don Cándido Fernández Riesgo una misiva nombrándole presidente de honor de este Centro cultural por los muchos trabajos en beneficio de esta Sociedad y principalmente del pueblo.

Asimismo se nombró una Comisión compuesta por don Manuel Camporro, don Francisco García, don Vicente Crespo y el presidente don Héroules Canga para que visite a la dirección de la Electra y recabe de esta poderosa entidad gratuitamente la luz como hace con otros Ateneos y Casinos.

Dado el acierto que han tenido para el nombramiento de la Comisión de festejos, es de esperar que dichas fiestas constituyan un éxito.

Viuda de Crusellas e Hijos

Exlja firma azul

Legítimo "RHUM QUINQUINA" para la higiene del caballo y evitar la calda

De venta en las importantes casas de Droguería señores Ceñal, García Zuloaga, Droguerías Braga y Castañón.

FERRETERIA

Eugenio Alonso

Rúa, 1 y Altamirano, 2 Teléfono núm. 6-83

OVIEDO

La debilidad mina la energía nerviosa y destruye el vigor y la juventud, produciendo la

Neurastenia

Reconstituya sus energías con

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

CARBAYIN

PETICION DE MANO

Por la señora viuda de Alonso, de Oviedo, y para su hijo don José María Alonso Vega, fué pedida la mano de la bella y simpática señorita de Carbayin Teresita Suárez.

Con tal motivo se cruzaron valiosos regalos entre los pretendientes, acordando celebrar la boda en breve.

Nuestra felicitación a ambas familias.

OBITO

Ayer viernes por la tarde, tuvo lugar el acto de conducir a la última morada los restos mortales de la jovencita Adelina Menéndez, que a los 15 años, cuando la vida empezaba a sonreírle, abandonó a los suyos para siempre.

Para su padre don Severino Menéndez y madre adoptiva doña Matilde Carbayin, no hay consuelo que mitigue la amargura que en estos momentos sufren.

Las muchas amistades del querido matrimonio, exteriorizaron su sentimiento en una gran manifestación de duelo que ayer formaba desde la casa mortuoria, Cándido Bocafur, al cementerio del Cotayo, donde eternamente reposan los restos de la infeliz Adelina.

Descansen en paz y reciban sus deudos la expresión de nuestra condolencia.

MUCHAS GRACIAS

Del competente industrial y almacenista de vinos don José Díaz y Díaz, domiciliado en Boca Sur, recibimos lujoso almanaque, que agradecemos en extremo.

Muchas gracias al amigo y entusiasta Pepe.

Corresponsal.

AVILES

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer tarde tomaron posesión de sus cargos los nuevos concejales de nuestro Ayuntamiento, nombrados recientemente por renuncia del Alcalde señor Alonso García, el primer teniente Alcalde señor Suárez y dos concejales más.

Quedó elegido Alcalde, por mayoría de votos, el prestigioso médico don José López Ocaña, presidente de la Unión Patriótica local y de quien esperan los avilesinos una eficaz actuación al frente del consistorio, al que llevará proyectos que beneficiarán considerablemente al pueblo.

¿SERÁ CIERTO?

Se dice que entre el Sindicato Minero y la Junta de Obras del Puerto de Avilés, se están entablando gestiones para revertir el Sindicato, con todos los medios de explotación, al Estado y desde luego a la Junta de Obras.

Se dice también que a tal objeto había venido a esta villa un ingeniero afecto al Estado, cuya misión es valorar el material que posee el Sindicato.

Decimos todo esto a título de rumor, tal como lo hemos recogido en la calle.

Corresponsal.

Bar SEVERO

CAFÉ EXPRESS

SE RECIBEN OSTRAS

TODOS LOS DIAS

EN EL SITIO MÁS CÉNTRICO DE OVIEDO

PORLIER, 7

(ESQUINA A LA UNIVESIDAD)

Teléfono 5-84

LEA USTED La Voz de Asturias

Teresa Suárez

MODISTA-CONFECCIONES

URIA, 6, pral.

Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios

Se admiten géneros

CESAR LÓPEZ

JOYERÍA Y RELOJERÍA

TALLER DE REPARACIONES EN ALHAJAS Y RELOJES

Ramón y Cajal, 6-OVIEDO

VILLAVICIOSA

DON JOSE MARTINEZ PANDO

DO

Triste y dolorosa impresión ha producido en Amandi y pueblos comarcanos la noticia del fallecimiento del virtuoso párroco de Fuentes don José Martínez Pando, acaecido en la madrugada del miércoles último. Ni los solícitos cuidados de los suyos, ni la obstinada lucha de la Ciencia, bastaron a alejar la cruel dolencia que ha tiempo se había dueñado del finado, quien con ejemplo resignación, venía sufriendo las consecuencias de larga enfermedad, que le ha llevado a la tumba.

Al darle nuestro pésame a su desconsolada madre doña María del Portal, hermana y sobrinos elevamos una plegaria por el eterno descanso del finado, a quien el Todopoderoso habrá reservado un lugar entre los escogidos.

A la conducción y funerales acudió todo el clero del concejo y muchísimas personas de Coro, Castiello de la Marina, Amandi y otros pueblos. El cadáver fué trasladado al cementerio de Amandi, de cuya parroquia era natural el extinto.

BAUTIZO

Ha recibido las aguas bautismales una preciosa niña, que dió a luz el miércoles la esposa del profesor de Fuentes don José Manuel R. del Busto.

Fueron padrinos don Casimiro Rodríguez Vigil y la distinguida y bondadosa dama doña Teresa Sierra de Suardiaz, imponiéndole los nombres de María Teresa Josefina.

A los esposos del Busto Rodríguez y familia, nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Saludamos en esta a don Casimiro Rodríguez y señora, que acompañados de sus hijos Pepín y Luis, pasaron el día entre nosotros.

FUNERALES EN VIÑON

Tuvieron lugar en aquella parroquia, el jueves, solemnes funerales por el eterno descanso del que fué don Herminio Heria, licenciado, Vicario general de la Diócesis de Mondoñedo y arcediano de aquella Catedral, en cuya parroquia reside la distinguida familia de Lavandero, parientes del finado.

Ozmán.

RESTAURANT

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.-Teléfono 480

- Puré de legumbres.
- Huevos al plato con puntas de espárragos.
- Paella.
- Salmón en pebre.
- Angulas al pir pir.
- Besugo a la vizcaina.
- Lenguados a la minuta.
- Salmonetes a la española.
- Almejas salsa verde.
- Merluza a la marinera y frita.
- Espárragos a la sultana.
- Riñones al jerez.
- Lengua mechada.
- Manos de cerdo en salsa.
- Terñera a la catalana.
- Lomo frito con patatas.
- Perdiz en salmis y con verdura.
- Lechazo asado.
- Pollo a la casera.
- Chuletillas con ensalada.
- Terñera asada.
- Filetes empanados.
- Bisteef a gusto del cliente.

POSTRE

Queso y tarta de almendra—Brazo gitano—Flan—Torta deliciosa—Pastas—Fruta y queso.

Por estar nuestros talleres montados con todos los adelantos que la moderna tipografía requiere, podemos competir como la mejor en su clase.

TIP. "LA VOZ DE ASTURIAS"

Gil de Jaz, 3-OVIEDO

LO MÁS ECONÓMICO Y EFICAZ PARA LA TOS
GRAN PASTILLAS TRERASA
EN LAS BUENAS FARMACIAS

¡Recuerde V.I.
que las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.

Bombas Centrífugas "LEVANT"

Construcción española patente HERRERO-GAÑA para cualquier caudal y altura. Tipos para acoplamiento directo y por correa.—Grupos motor-bomba. Pídanse detalles y presupuestos al representante para Asturias, Galicia y León GUMERSINDO GARCIA-Apartado 133-Gijón

INFORMACION DE GIJON

Se muestra extrañeza por no publicarse el fallo del jurado en el concurso de carteles para la Feria de Muestras Asturiana

EL CONCURSO DE CARTELES

A pesar de que terminaba ayer el plazo fijado para dar a conocer el fallo del jurado en el concurso de carteles, abierto por la Feria de Muestras, no se tienen noticias del resultado de ese concurso. Muchos de los artistas que enviaron carteles nos visitaron ayer para significarnos su extrañeza ante ese silencio.

Confiamos en que no se harán esperar las noticias acerca del concurso.

LOS CONCIERTOS DE LA FILARMONICA

Ayer se celebró el concierto de la Filarmónica a cargo del notable cuarteto Zimmer. Una fiesta musical muy interesante, a pesar de que se le pudo sacar mayor partido al cuarteto, eligiendo otro programa. El próximo lunes se celebra otro concierto, en el que intervendrán el violinista Jacques Brodsky y la pianista rusa Vitya Vronsky.

FIESTAS DE CARNAVAL

Se ha iniciado ya con algunas inscripciones, la lista abierta por la Comisión municipal de Festejos, para el concurso infantil de trajes que, como en años anteriores, se celebrará el lunes de Carnaval próximo.

También se propone tomar parte en el concurso de comparsas y de demás agrupaciones corales y de instrumentistas, una estudantina, que recorrerá las principales poblaciones de Asturias y al mismo tiempo hará circular un álbum de propaganda turística de nuestra provincia.

EL ALCALDE, A OVIEDO

Ayer tarde se trasladó a Oviedo el alcalde señor Tuya, para realizar cerca del gobernador diversas gestiones de interés local, entre ellas la relacionada con el conflicto panadero.

Acompañó al alcalde el secretario señor Díez Blanco. También gestionará la rápida tramitación del expediente relativo a la rinda de aguas.

UNA FELICITACION

La Asociación de maestros nacionales de Gijón, que sigue paso a paso cuanto se refiere a obras culturales, acordó, en sesión verificada

el jueves último, felicitar a la Junta local de Protección a la Infancia por el decidido y ejemplar apoyo que viene prestando al Instituto de Puericultura. Y muy especialmente al director y fundador del referido Instituto doctor don Avelino González, "alma-mater" de la admirable labor que en relación con la madre y el niño se viene realizando en Gijón.

EL "BAYERN"

Mañana domingo es esperado en el Musel el trasatlántico alemán "Bayern", de las Compañías Hamburguesas, en viaje a Montevideo y Buenos Aires.

En nuestro puerto recogerá pasaje y carga, zarpando seguidamente con rumbo a Coruña.

SECCION MARITIMA

El tiempo experimentó ayer un cambio bastante notable en sentido desfavorable. Soplaron los vientos al S. O. y volvió a recalar nortada en la costa, obligando a cerrar el puerto local para toda clase de buques.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 764 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía: "No es de esperar cambio importante de tiempo en 24 horas".

Entradas

N. Lequeitio, pinos, Foz. María Luisa, idem, Jubia. México, idem, Navia. Icair, idem, Villagarcía. Néreus (holandés), general, Santander.

Asunción, cemento, Bilbao. Riveira, idem, Zumaya. Peris Vallero, general, Santander. Rabat, vacío, Pasajes. Mariavi, general, Bilbao. Aniciola 3, vacío, Luarca. Lola, idem, Santander. Joaquina, general, Luarca. Rosarito, madera, Santa Marta. Lequeitiarra, cemento, Zumaya. Lea, tabla, San Ciprián.

Salidas

Piquera, vacío, Avilés. Luis, carbón, Bilbao. Rassay, vacío, idem. Marta Junquera, carbón, Pasajes. Jone Miren, idem, Zumaya. Conchita, general, Bilbao.

dez Suárez, de José y Estelvína, Pintoria; Angel Martínez Fernández, de Casimiro y Carlota. Lillo, Fernando Flórez Arroyo, de Carlos y Agapita, San Esteban; Carlos Martínez Díaz, de María, Prados; Ramón Sánchez García, de Amador y María, Godos; Vicente Ibáñez Ruiz, de Nicolás y María, Godos; José Ramón Fernández Tamargo, de Ramón y Luzdivina, Godos; Balbino Álvarez Álvarez, de Santiago y Gumersinda, Godos; Fernando Valledor Álvarez, de Fernando y Esperanza, Godos; José Valdés Álvarez, de Avelino y Consuelo, Godos; Carlos Martínez Díaz, de María, Prados; Manuel Secundino Ferrera, de Manuel y María, Prados; José Maurín López, de Domingo y Manuela, Corredoria; Ramón Rubiera Rodríguez, de Rafael y Delfina, Corredoria; José González Suárez, de Francisco y Josefa, Lugones; Víctor García Menéndez, de José y Aurora, Lugones; José Álvarez González, de José y Emilia, Manzaneda; Manuel Casero Vega, de Antonio y Regina, Manjoya; José Suárez Tamargo, de José y Adelaida, San Claudio.

(Se continuará.)

SE VENDEN todas las piezas de un Hispano 15-20, en buen uso. Se venden calentadores eléctricos para aceites, grasas y usos familiares, económicos. Guillermo Rivas, calle Argüelles, 5.—OVIEDO.

HABITACION, para una o dos personas, se alquila, con asistencia o sin ella. Precio módico. Informarán en esta Administración.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy: Don Francisco F. Azcárate, don José Palacios, don Isidoro Martínez, don Francisco Fernández, don Florencio Lamiquez, don Manuel Muñiz, don Enrique García don Eduardo Suárez, don Francisco Lavandera, don José Cuervo, don Manuel Posada, don Avelino Villarroya, don Justo García Quirós don Antonio Jiménez, don Benito Pérez San Julián, don José García, don Angel Mediavilla, don Marcial R. Arango, don Francisco G. Barros, don Leonardo García, don Angel Valdés, don Bernardino Fanjul, don Ramón López Rodríguez y otros, doña Florentina Bárzana, doña María del Consuelo Valdés, don Francisco Heres Peláez doña Maximina Heres, doña María Magdalena Mori, don Francisco González y don Manuel Madejón.

Joaquín Díaz Sarri
ESPECIALISTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 URÍA. 25.—OVIEDO

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las diez y media de la noche, gran velada pujilística con cinco combates entre los más notables pújiles.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y a las diez, la soberbia película "El heredero de su excelencia".

Gran Popular Cinema.—Hoy, sábado, 12 de Febrero, a las siete y a las diez, Superproducción Fox: Estreno "El monarca de la sierra", por el colosal Tom Mix. Exitos formidables.

Mañana, grandes funciones a las tres y media, cinco, siete y diez.

FLECO

SE HACE EN TODOS LOS COLORES, PARA VISILLOS Y CORTINAS
Rosal, 90, bajo (inferior)

RIFA BENEFICA

En el sorteo verificado el día 10 de Febrero de 1928, resultaron premiados los números siguientes: Primer premio, con 100 pesetas, el número 7.113. Segundo premio, con 50 pesetas, el número 4.144. Tercer premio, con 25 pesetas, el número 4.450. Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 703 3.368 4.340 301 5.838 6.072 6.170 7.104 8.198 9.987. El próximo sorteo se verificará el día 13 de Febrero de 1928.

El Médico especialista

Valentín Fernández
REANUDA SU CONSULTA DE VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL
URÍA, 21.—OVIEDO

LA CURACION DE LA

DIABETES

VINO URANADO PESQUI hace disminuir un grano por día EL AZUCAR DIABÉTICO da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos: gangrena, antrax, etc. De venta: en todas las farmacias.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE OVIEDO

Por orden de la Dirección general de Comunicaciones se convoca a concurso para dotar a la estafeta unipersonal de Pajares de local adecuado con habitación para el encargado de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de quinientas cuarenta pesetas anuales.

Las proposiciones, extendidas en papel de la clase octava, se presentarán durante los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a la hora de oficina en la citada Administración de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo enterarse en la misma oficina, quien lo desee, de las bases del concurso.

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección administrativa

Pasa a informe de la Inspección la instancia de la maestra de Santa Cruz de Llanera solicitando licencia.

A la Dirección se devuelve informada la instancia del maestro de Pernús don Gaudencio Ibáñez conforme al Decreto marginal de 28 de Enero último.

Están a informe de la Inspección los presupuestos escolares de los partidos de Oviedo y Siero.

Se concedió licencia de 45 días a la maestra doña Florencia Luis Carandí.

También le fueron concedidos 30 días de licencia al maestro de Cezures (Tineo) don Pedro Luis Angosto.

Doña Teresa Alonso Suárez, de Pintoria (Oviedo), viuda, solicita el pago de atrasos que se adeudaban a su difunto esposo.

EL DIA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Guardia de Cárcel.—Príncipe. Retén de Fábrica.—Zapadores. Campo de tiro.—Zapadores. Capitán de día, hospital y provisiones.—El de Zapadores don Víctor Galán Díaz. Imaginaria de idem, idem e idem.—El del Príncipe don Enrique Rengifo Flórez. Zapadores Minadores. Cuartel.—Capitán don Rafael Civantos. Guardia y compra.—Teniente don Rafael Montealegre. Imaginaria, visita, hospital y vigilancia. Teniente don José G. Mendoza.

Del Príncipe Cuartel.—Capitán (escala reserva) don Antonio Iglesias Meljome. Guardia.—Teniente idem don Cipriano García González. Imaginaria, visita, hospital, vigilancia y compra.—Teniente don Domingo Gallego Velasco.

SIDRA

Hoy sábado se rompe una pipa de sidra en el lagar del Forno

SIDRA

En el lagar de Juan de Sabina, sito en la Tenderina, se rompió hoy una pipa de sidra

SIDRA

Se rompe una pipa de sidra hoy sábado y mañana domingo, en casa de Manuel Fernández, (antiguo del Langreano), en Santullano.—Oviedo. Hay taquinos y marisco

SIDRA

Hoy sábado se rompe en el «IDEAL ROSALES» Casa Zapico

SIDRA

Se rompe una pipa de sidra en Casa de Manuel Sánchez.—Calleja de la Ciega.—OVIEDO

¡¡SIDREROS!!

En el lagar del «Mayorazo» en Otero, se rompe hoy y mañana, un estupendo boco de sidra, de calidad inmejorable

CITROEN.—5 H. P., buen uso, cinco ruedas nuevas, se vende. Informarán en esta administración.

PISO.—Se alquila, principal, en casa moderna. Informarán: Independencia, 49. Portería.

SE ARRIENDA piso en la Avenida de Fuertes Acevedo. También se arriendan varios almacenes y terrenos en el mismo sitio.—Informarán: Magdalena, 26, piso bajo.

VINO DEL RIVEIRO.—Desde hoy se pone a la venta este delicioso vino. Se sirve por la típica tacita gallega y zarra de nieto. En la acreditada cantina de la Travesía de los Económicos, 22.

SE TRASPASA tienda de comestibles con vivienda. Razón en esta Administración.

SE DESEAN uno o dos huéspedes para estar en familia. Darán razón en la calle del 9 de Mayo, 14, bajo. (Casas de Servando Arboleya).

APRENDIZ adelantado.—Se necesita en la Peluquería de José Rubiera, calle de Arzobispo Guisasaola, n.º 8, bajo.—Buen sueldo.

Garage Asturias

SANTA CLARA, 22.— Teléfono 7-30.— OVIEDO

Todos los días se están recibiendo nuevos modelos de los turismos BERLIET y O. M. Visite Vd. el SALON DE VENTAS, en donde encontrará el automóvil que más le conviene. En coches industriales, BERLIET y N. A. G., hay existencia desde la camioneta de 500 kilos hasta el basculante de cinco toneladas. Precios de Fábrica, sin intermediarios. Neumáticos y bandajes de todas las marcas. Completo surtido de accesorios, aceites minerales, gasolina y benzol. Precios sin competencia. Prensa eléctrica para montar bandajes. Compresor para inflado de neumáticos. Sección especial para carga de baterías. Talleres mecánico, de recauchutado y vulcanizado. Salón para 140 coches. Servicio permanente.

LA POSITIVA

Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Yeso, Piedra artificial y Marmol comprimido

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. REPRESENTANTE del cemento portland marca ZURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha especial para obras de cemento armado, y del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, esca yola, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO. lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPOSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco. Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN Teléfono 461.—Apartado 154

A. Fernández y Compañía

AVILÉS

Consignaciones de Buques - Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Ovoides

GRAN LIQUIDACION

Por retirarse del negocio su dueño, liquida todas sus existencias de alhajas de oro, platino y brillantes de positivo valor, relojes de todas marcas y objetos de plata. Relojes de pared estilo moderno; gran sonería, 8 campanas Carrillón, con el descuento en todo del 30 per 100. Relojitos pulsera señora, oro de ley 18 kilates, rectangulares con toda garantía, desde 38 pesetas. Para caballero, de níquel y plata, desde 18,50 pesetas. En oro de ley, desde 60 pesetas.

En la JOYERIA DE BARROS

"NUEVA SUIZA" Cilmadevilla, 14 OVIEDO Teléfono 388



Reumatismos Goto, Dolores

¡HERNIADOS!

Usad los BRAGUEROS que son los preferidos para las HERNIAS, y el que quiera recuperar su salud que lo adquiere urgentemente, porque su vida peligra a la estrangulación. Los que vende este Establecimiento son suaves y cómodos; no molestan nunca aunque el herniado se dedique a labores del campo o a otros trabajos pesados. Se garantiza su resultado y calidad. Para combatir la OBESIDAD también expende esta casa fajitas para señoras y caballeros. Depósito en la DROGUERIA ASTURIANA de Félix Saucedo.—San Francisco, 5, Teléfono 2-15 (Frente a la Casa Sainza).—OVIEDO.

PISO.—Alquilase el 1.º de Pruela, 18.—Informes: «Los Chicos».—Pruela, 1.

La sangre viciada va comiendo la piel

El buen sentido popular no se equivoca atribuyendo a un envenenamiento de la sangre. El cortejo de enfermedades de la piel sarpuillidos, acnes, psoriasis, eritema, sycosis, eczemas, impetigos, prurigos; es debido a tener la sangre viciada que sobrevienen las varices, flebitis, úlceras varicosas, gota, reumatismo, neuralgias, vertigos, lumbago, ciática, mal de piedra, nefritis, arterio-esclerosis y también las enfermedades de la mujer, edad crítica, reglas dolorosas formaciones difíciles, pérdidas blancas, metritis, tumores y fibromas. Para vencer las enfermedades que le molestan y reconquistar su sangre debe Vd. desaharar su sangre de los venenos que la envenenan. EL DEPURATIVO RICHELET le hará a Vd. una sangre nueva, pura, fluida, llevando a todos los órganos los principios vivificantes. Su acción poderosa sobre la masa sanguínea explica sus curas maravillosas. Enfermos condenados han sido arrancados de la muerte por el DEPURATIVO RICHELET. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas Domicilio social Corrida, núm. 48 GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo: A tres meses . . . 3 1/2 por 100 A seis meses . . . 4 por 100 A un año . . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

JOSÉ Y MANUEL GONZÁLEZ, Cervantes, 10, Teléfono 529 (Oviedo). Vinos al por mayor, Jamones y tocinos.

Se compra

Casa grande nueva o vieja, o solar en sitio céntrico. Uría, 12, principal.

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Se devuelve una causa, ya concluida, por aparecer en Villaviciosa los autores de un robo

APARECEN LOS AUTORES UN ROBO

Por telégrafo, el señor juez de primera instancia de Villaviciosa, reclama la devolución de una causa que, consideraba concluida, se había remitido a esta Audiencia a fines de Enero último.

Se trataba de un robo cometido en el comercio que en el pueblo de La Riera tiene don Segismundo Sánchez García. Ahora, tras no pocas gestiones, todas inútiles, aparecieron los presuntos autores del hecho.

La herida tardó en curar más de cincuenta días y los médicos temían por la pérdida, sino total, de parte de la potencia visual del ojo lesionado.

Procesados en un principio por el Juzgado de Oviedo los hermanos Benigno y José Fernández, como autores de la agresión, hubo de levantarse en el transcurso de las actuaciones el procesamiento, por declarar José que quien forcejeaba con Dimas fuera él, defendiendo a su hermano, agredido por este último.

Dimas no supo quién le causara la lesión, en los primeros momentos al menos, pero luego convenía en que lo fuera José.

Ayer, éste, como único procesado, ocupaba el banquillo en la Sección primera, pidiéndole el fiscal la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

José Fernández decía a los jueces que él nada había tenido que ver con Dimas. Este, rióse aquel día en una taberna con Benigno, y, al regresar a su casa, procedente de Priece, como oyera a su hermano vociferar, llegó a donde éste se hallaba, viendo que era agredido con navaja por el repetido Benigno, sobre el cual se abalanzó para evitarle las acometidas, cayendo ambos al suelo. El llevaba navaja, pero ignoraba si la ha usado por el estado de embriaguez en que se encontraba. No supo de momento que Dimas resultara herido, y sigue ignorando si fué él quien le hirió o se ha causado la herida el mismo perjudicado con su propia navaja, al caer.

Dimas Candanedo, dice asimismo que estaba embriagado. Que nunca tuvo resentimientos con José y Benigno y que si ha reñido con éste fué efecto del alcohol. En cuanto a José cree que no haya tenido intención de causarle daño tan grave y que solo su estado lo disculpa.

El resto de la prueba no tiene mayor interés.

Sostuvo el fiscal la acusación, apuntando algunos detalles favorables para el procesado, los cuales la Sala podía resolver.

En esta causa debutaba en estrados el nuevo abogado adscrito a este Ilustre Colegio don Fermín Landeta, quien, después de dirigir afectuoso saludo a la Sala y al representante de la Ley, pronunció razonado informe, en el que interesaba se apreciara en favor del procesado la legítima defensa, o, en su defecto, varias circunstancias de atenuación.

Una el señor Landeta nuestra felicitación a las muchas recibidas ayer, y sepa que le deseamos legítimos triunfos en su honrosa profesión.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sección primera

Laviana.—Contra Florencio Torre, por disparo y lesiones. Abogado, señor Tejerina; procurador, señor Casaprima.

Oviedo.—Contra Pedro Herrero Ramón, por lesiones. Abogado, señor Landeta (don Fermín); procurador, señor Rodríguez.

Sección segunda

Solo se dedicará a la celebración de vistas.

SENTENCIAS

Pravia.—Absolviendo a Luis Muñoz Velázquez, de supuesto delito de hurto.

Léna.—Absolviendo a Restituto L. Díaz, de supuesto delito de daños.

Pomada CEREO

CURA HERPES, ÚLCERAS QUEMADURAS, SARNA MEMORROIDES, ECZEMAS GRIETAS Y GRANULACIONES

Precio: 2,25 De venta: En todas las Farmacias. Depositario: GARCIA ZALORA y C.ª FRUELA, 10—OVIEDO

La situación obrera en la provincia

Ayer dió una interesante conferencia en el Centro de Sociedades obreras de Oviedo, el distinguido doctor Laredo

En Oviedo

El prestigioso médico don Luis Laredo dió ayer una documentada y provechosa conferencia en la democrática tribuna del Centro de Sociedades Obreras, siendo muchos los trabajadores que acudieron a oír sus autorizados consejos de hombre de ciencia.

La conferencia, que fué leída, versó sobre los daños del alcoholismo, con atinados ejemplos para demostrar su perjuicio, y un escrupuloso estudio acerca de lo legislado en esta materia y lo que es aún más importante, sobre lo que falta por legislar.

Contestación obligada

En el diario "Región" apareció en el número del pasado viernes, día 3, un artículo firmado por Vicente Madera, el cual es por entero una falsedad y una ofensa para mi modesta persona y para la colectividad política en que milito.

Porque sé bien las causas que animan al autor de dicho escrito a propalar embustes, es por lo que me dispongo a hacer prevalecer mis derechos contestando a sus insidias, hijas de ciertas intrigas partidistas y de un odio mortal que siempre fueron sus características y nada menos que para decirse defensor de unas doctrinas que siempre ha burlado.

Hasta me extraña bastante que periodistas que pudieran engrandecer algo más esas doctrinas burladas den cabida a sus escritos, aparentando desconocer los hechos de tal individuo.

Creo, además, servir a los amables lectores, poniendo la verdad en claro, pues a ella debemos servir y queremos servir, y así hasta inclusive le ayudaremos a formar una franca opinión que le haga verdaderamente justicia.

Dice el autor, Vicente Madera, que nosotros, los socialistas, hemos sido los que elevamos a la poltrona presidencial de nuestro Ayuntamiento al actual Alcalde, y que en pago a ese agradecimiento, se nos pagó con creces el favor, porque se han empleado unos miles de pesetas en reparaciones de caminos con el objeto de ayudar en lo posible a los obreros parados.

En el Ayuntamiento de Aller solo hay un concejal corporativo que representa a las Secciones mineras de este término, y el número de concejales que componen el mismo es de 26. En la votación para elegir Alcalde, cierto es que nuestro compañero votó por el señor Hevia, pero a este señor le sobraron algunos votos más en el triunfo de su candidatura. Luego no ha decidido la votación el voto de nuestro compañero, pero aún así, de tener que haber decidido igual hubiera votado, teniendo en cuenta los manejos del caciquismo segreguista y nuestra posición opuesta a la segregación del concejo. ¿Está claro?

Ahora bien; en lo que respecta a las reparaciones de caminos, Vicente Madera parece decir que ha sido obra para beneficio nuestro personal y hasta quiere pintarme a mí como un vago profesional que se ampara en ciertas circunstancias. Soy un trabajador y no tengo otros medios de vida que los que el trabajo me reporta. Soy parado de la "Industrial Asturiana" igual que todos los demás que en dichas obras se han colocado, y para ponerme al frente de esos trabajos se tuvo solo en cuenta mi estado enfermo de cuando el golpe sufrido en la reciente catástrofe ocurrida en el puente de "La Oscura".

En las obras a cuyo frente se me había colocado, había ocupados 24 obreros, los cuales se puede dar lista de todos, y solamente "cuatro" de ellos estaban afiliados al Sindicato Mínero, otros eran comunistas, y "dos católicos", sino había eran neutrales. Como se ve bien alguno más de éstos, y los demás claramente, no había para nosotros tal favoritismo.

Sobre lo que el señor Madera dice con respecto a dar ocupación a obreros en dichas obras, es totalmente falso que yo fuera el encargado de tal cuestión, y al mentir

así no lo hace por mal informado o por desconocer la verdad de los hechos. Sabe perfectamente que solo daba trabajo el concejal don Luis Suárez, autorizado para ello por el Ayuntamiento, el cual, por ser miembro del Comité de Socorro a los parados, conocía bien a los más necesitados.

Apelo al testimonio de dicho señor y al de don Amador Lorenzo, primer teniente alcalde, sin apelar al de los obreros que fueron colocados que perfectamente saben quien les autorizó para ello.

Dice también el señor Madera, y esto con el propósito de garantizar sus infundios, que a mí se me acercó un día Marcelino Rodríguez González, vecino de Moreda, a pedirme trabajo, y que lo despaché hábilmente por no ser socialista. Esto es inexacto. Ya dejó dicho que no tenía autorización para ocupar a obreros. Mas a mí no se presentó nunca el individuo citado, y pueden ser testigos los obreros que conmigo trabajaban y con los cuales bajaba siempre después de terminada la jornada; hasta Ovidio Bernardo, de Agüeria, socio del Sindicato católico, puede decir lo que hay de cierto en esto.

Como se ve, cuanto ha dicho Vicente Madera en su artículo, son falsedades; procedimiento que empleo siempre y ahora con miras a cierta política.

Yo proclamo desde aquí, dispuesto a sostenerlo donde y como sea preciso, que el contenido del artículo al cual replico es todo inexactitud, mereciendo por tanto su autor el correspondiente calificativo.

Arcadio González Secades. Moreda a 4 de Febrero de 1928.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, VALORES INDUSTRIALES, MONEDA EXTRANJERA. Rows include various securities like 'Serie F', 'Amortizable', 'Banco de España', etc.

Lea usted "La Voz de Asturias"

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA

DOÑA ADELA FERNANDEZ SUAREZ VIUDA DE SUÁREZ DEL REBOLLAR

Falleció en Oviedo el día 11 de Febrero de 1926

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICCIÓN APOSTÓLICA R. I. P.

Sus hijos doña Consuelo (viuda de Bastarrica), doña María y don Alfonso (ausentes); hijos políticos; hermanas doña Esperanza y doña Leonor Fernández Suárez; nietos, bisnietos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren hoy en Santo Domingo, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLÓGICA Dtr. Fernando Muñoz Toca ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

ALVARO CIENFUEGOS MÉDICO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 3 y media Los lunes gratuita, a las 7 de tarde CALLE DE CIRIACO M. VIGIL (ANTES LUNA), 3—Teléfono 530

GABINETE ELECTRO-DENTAL MANUEL VILLATE MÉDICO ODONTÓLOGO CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Jovellanos, 8, 1.º duplicado (FRENTE ESTACION VASCO)

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO de Jesús Landeira Sánchez Inspector municipal de Sanidad por oposición. Ayudante de las cátedras de Anatomía topográfica y operaciones, y de Patología quirúrgica, de la Facultad de Medicina de Santiago: Cirujano auxiliar de su Hospital provincial

SANATORIO QUIRÚRGICO CELESTINO ALVAREZ En este Sanatorio, además de practicarse toda clase de operaciones de Cirugía General, se reservan tres camas para enfermedades de matriz y anejas, siendo gratuitas las intervenciones operatorias que puedan requerir las señoras que ocupen dichas camas.

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secetas y vía de la Orina Rayos ultra-violeta Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5-Festivos de 10 a 1 Uría, 18.-Oviedo.-Teléfono 8-78

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones Rayos X Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uría, 60, principal.—Teléfono 11-30 OVIEDO

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas. Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandalera), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo

Consultorio de enfermedades mentales, nervios y piel Rodríguez San Pedro URÍA, 72.—OVIEDO Horas de 11 a 2

Doctor G. Robles Especialista en enfermedades de la Matriz (Diatermia, Rayos Ultra-violeta y demás medios modernos) y su Cirugía, Partos, trastornos del embarazo, abortos repetidos y Cirugía general. Prácticas todos los años en los Hospitales de Madrid y capitales de Francia, Suiza, Bélgica, Inglaterra, Austria y Alemania. Consulta diaria excepto los sábados URÍA, 81.—Tel.º 12-24—Oviedo

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. URÍA, 72, 2.º OVIEDO - Tel. 10-25 Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 excepto los viernes

G. Tuelo Muñoz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones de las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secetas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalera, 2 OVIEDO

Doctor E. Macías de Torres GINECÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Especialista en Matriz y Partos CIMADEVILLA, 19, 1.º-OVIEDO Teléfono 800

Evaristo M. Radio CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º—Oviedo Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES Sanatorio 'Santa Rita' Del médico especialista Laureano Sánchez, 16 años de práctica. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 6.—Colloto, Tel. 7-78.

E. Pérez Gómez Partos y enfermedades de la matriz San Francisco, 24, 2.º-Tel. 3-55 Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6 OVIEDO.—Teléfono 397

José Fernández González Especialista en enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES del Hospital provincial de Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José de Ciempozuelos Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 URÍA, 50, 2.º Teléfono 8-47

Fermín Pumares Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal Partos - Enfermedades de la matriz y del embarazo Consulta: de 12 y media a 2 y 4 a 6 Fruela, 14 - Teléfono 521 - Oviedo

J. González Granda Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 Independencia, 34. - Oviedo

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88—URÍA, 28, 2.º OVIEDO Los mejores impresos se hacen en la IMP. "LA VOZ DE ASTURIAS" Gil de Jaz, 2.—OVIEDO

Adolfo P. Villapadierna De la Clínica del Hospital general de Madrid, por oposición Especialista en enfermedades del aparato digestivo Consulta de 10 a 12. Teléfono 8-49. Fuertes Acevedo, 8 (Gran Vía) Oviedo

Sanatorio Quirúrgico "Asturias" Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acevedo, Teléfono 10-95. Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores: Cirugía general, Carlos L. Fanjul. Partos y Ginecología, Pedro Miñor, Vías Urinarias, Julián Clavería. Rayos X, Diatermia eléctrica médica, Francisco Marfinez. Ojos, Eloy Pérez Gómez.

A. F. Vega e hijo Médicos - oculistas Plaza del General Ordóñez (Escandalera, 2, principal). Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Días festivos de 10 a 1 Teléfonos 3-15 y 5-24.—Oviedo.

E. GRANDE DEL RISSO Médico especialista de huesos y articulaciones.—Diagnósticos y tratamientos por rayos X y Radium—Diatermia, electricidad, Luz ultra-violeta Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5. Toreno, 15. «Sanatorio Getino». Teléfono, 11-21.—Oviedo

Guillermo López Médico por oposición del «Dispensario anti-venéreo» Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9.—Teléfono 6-15 Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

LA REPOBLACION FORESTAL

La labor proyectada por la Diputación y el auxilio que concede el Estado

Hace días nos ha sorprendido desagradablemente la noticia de que en una parcela en repoblación del monte del concejo de Colunga conocido por la "Rasa de Luces", ha hecho su aparición la barbarie. La alambrada rota, los arbolitos arrancados o tronchados, y en una sola noche destruida la noble labor de aquel Ayuntamiento.

No se sabe quiénes han sido; puede decirse la impunidad. Con ser esto truco, es lo de menos; lo grave es el síntoma, la atmósfera de incomprensión, de barbarie, de incultura; ese es el peor enemigo.

La actual Diputación provincial, formada por hombres inteligentes y de buena voluntad, trata de remediar, entre otros problemas importantes, el de la repoblación de más de veinticinco mil hectáreas improductivas, o casi improductivas, y para ello su presidente el señor Alas Pumaríño trabaja, solicita y obtiene, el auxilio del Estado, el cual, de una manera desinteresada, contribuye con el cincuenta por ciento de los gastos, lo que significa un positivo beneficio para la provincia.

Con la obra que se quiere emprender la Diputación no va a gastar su dinero, sino a emplearlo debidamente, haciendo al propio tiempo un gran beneficio a la región. Para ello escoge los montes cuya repoblación sea económica y productiva, dotados de vías cercanas de comunicación, que haga factible y barata la colocación de los productos en los centros consumidores o puertos de embarque. En algunos puntos de la provincia los pueblos respetan el monte, prescinden de pastoreo extensivo, creador de un ganado peludo y miserable; pero en otras partes no sucede así y el aldeano es enemigo del monte.

Lo es por sistema, o si razona advoca que el monte le priva de pastos y rozo; pero ambas razones son evidentemente falsas. Cierto que hay un período de inevitable acotamiento, reducido al mínimo con el empleo de es-

pecies de crecimiento rápido, como son entre otras muchas el pino del país, el insignis o de Monterrey, los robles americanos, el ciprés macrocarpa, el alerce japonés, más rápido que el eucalipto y tantas otras; pero aún con el acotamiento pueden rozar, y en montes de espesura normal se cria matorral, propio para la cama del ganado, más suave y menos leñoso que el del monte raso; y en cuanto a los pastos sucede lo propio, ya que además se exceptúan de la repoblación, y de común acuerdo entre la Diputación y los pueblos, aquellas partes que sirven realmente para pastizal. Hay muchos Ayuntamientos en España que sólo viven del ingreso que los montes les proporcionan. Aquí, en Asturias, afortunadamente, vendría a reforzar muy seriamente otros recursos de que se dispone. El cariño e interés con que el pueblo de Agones, en Pravia, cuida de su hermoso pinar, invita a meditar sobre el asunto. Los tres factores principales de la riqueza asturiana deben ser la minería, la ganadería y la forestal; tiene también sus ríos incomparables, pero ha de pasar con la pesca lo que con la caza.

La minería y ganadería necesitan montes; hay más de cien mil hectáreas absolutamente improductivas y cerca de trescientas treinta mil de matorral; no es mucho pretender que se repueblen veinte mil. Si el monte raso es tan necesario como el aldeano dice, con las condiciones naturales de esta región, deberíamos ser nosotros quienes exportáramos ganado a Suiza; desgraciadamente, es lo contrario. Los obreros que viven del monte y de sus industrias no tendrán salarios muy elevados, pero nunca se llegará al caso actual, en que el cierre de una mina deja en la miseria cientos de familias.

No puede suponerse siga imperando la barbarie. Si desgraciadamente así fuese, podría pensarse si las fuerzas de la Legión no habrán equivocado el sitio.

Diego TERRERO.

EL CONFLICTO DE LA FABRICACION DEL PAN

El gobernador hace unas consideraciones sobre la actitud de patronos y obreros; se reúne la Junta de abastos, que ratifica su acuerdo anterior frente al criterio de la Central, y al darse a conocer al Director general, éste propone la cesión de diez mil sacos de trigo depositado en Bilbao en tanto llega lo extranjero

LOS PATRONOS Y LOS OBREROS PANADEROS

El señor Gobernador habló ayer con los periodistas sobre el asunto palpitante, el problema de la fabricación del pan por la Junta provincial de Abastos.

Recogiendo las manifestaciones de los patronos, ha manifestado que no están en lo cierto al afirmar que un señor de alto cargo en la Junta Central de Abastos, es el que se opone a aceptar las formas de pan propuestas por ellos a la Junta provincial.

No es—dice—este señor a quien aluden, sino que al rechazar esa proposición la Junta Central, responde a una táctica de gobierno que se opone a la subida del precio del pan de cualquier modo que se presente.

Y en cuanto a que se prohíba el uso de las harinas de fuerza tampoco es cierto. Lo que se prohíbe es la subida del precio del pan. Pero si los panaderos fabrican con harina de fuerza y el precio se mantiene, la Junta nada les dirá.

Nosotros ahora vamos a la fabricación del pan con una hechura única y un peso único para mejor llevar la administración. No haremos más que pan bregado. Si los industriales quieren fabricar "panchón", tampoco se les prohíbe.

No tendremos servicio a domicilio, por ahora, porque desconocemos esa organización; pero según vayamos obteniendo la natural práctica se llegará a establecer.

Comentando la actitud de los obreros, ha dicho que la Junta contestaría.

El temor de estos obreros es que sobre personal con el sistema del cam-

bio de hechura; pero ¿qué les vamos a hacer si a eso se llega? ¿Vamos a sostener más personal del que necesitamos? Todo el mundo debe adaptarse a las circunstancias. Los que sienten las comodidades del servicio a domicilio, háganse la ilusión de que se trata de la adquisición de otro artículo, como la carne, el pescado, etcétera, que lo salen a buscar.

Los obreros deben tener en cuenta que se trata de una reorganización de costumbres, que es lo mismo que el empleo de nuevos sistemas en las fábricas para obtener ventajas en el negocio.

Además, el público debe cooperar con la Junta de Abastos, ya que se trata de ir contra la subida del precio del pan.

Si este ensayo resultara—dice el señor Gobernador—se podría llegar incluso a la municipalización de las tahonas.

LA REUNION DE LA JUNTA

A las cinco de la tarde se reunió en el despacho del señor Gobernador civil la Junta provincial de Abastos, asistiendo todos los vocales.

La reunión había sido convocada para resolver sobre el asunto que ha planteado la Junta Central de Abastos, rechazando la fórmula aceptada por esta Junta provincial de admitir la nueva hechura de pan a base de harina de Castilla solamente.

Y como, en virtud de haber sido rechazada esta fórmula, los panaderos, para el lunes, han anunciado el cierre de las tahonas, la Junta debía deliberar ayer, dando normas a los Ayuntamientos para la incautación de las tahonas.

Pero la Junta, en su reunión de ayer, examinó su anterior acuerdo de admitir las nuevas formas de pan a base sólo de harina de Castilla, por entender que el actual precio de las harinas es sumamente elevado. Y siendo así, cómo se iba a lanzar a los Ayuntamientos a una pérdida segura?

Este fué el espíritu que imperó en todos los reñimientos.

Y ante el dilema de atender las órdenes de la Junta Central o llevar a los Ayuntamientos a un desastre económico, se decidió la Junta por mantener su primitivo acuerdo de aceptar las tres formas de pan presentadas por los patronos, confeccionadas con una sola clase de harina.

En este último punto discrepó el vocal obrero, que sostiene que debe fabricarse pan con mezcla de harina de fuerza y manteniendo las actuales hechuras.

El Gobernador, por su parte, se separó del criterio de la Junta provincial, sosteniendo que deben acatarse las instrucciones de la Junta Central. Pero, a pesar de esto, la Junta provincial acuerda por mayoría ratificarse en sus anteriores acuerdos.

Después que terminó la reunión, el señor Gobernador intentó conversar telefónicamente con el Director general de Abastos para darle cuenta de la actitud de la Junta provincial frente al criterio, en este asunto del pan, de la Junta Central, pero al señor Caballero no le fué posible, por no encontrarse el Director general de Abastos en el despacho, dejando para más tarde el poder hablar y conocer la opinión del Gobierno en este planteado dilema.

UNA CONFERENCIA INTERESANTE CON EL DIRECTOR GENERAL DE ABASTOS

El señor Gobernador pudo por fin hablar telefónicamente con el Director general de Abastos a las nueve de la noche.

Los periodistas acudimos presurosos a conocer el resultado de la conferencia, pero el señor Gobernador nos dijo simplemente:

—Nada; y el asunto sigue igual. Mañana veremos si podemos dar noticias más concretas.

—¿Habló usted con el Director general?

—Sí, señor.

—¿Y qué dice?

—Que hay que buscar solución al asunto.

—¿Y nada más?

—Nada más.

DEL DIA GLOSARIO

La Comisión municipal Permanente se ha pronunciado en el asunto de los voladizos de una casa en construcción en la calle del Marqués de Santa Cruz. Ha emitido dictámen estimando los razonamientos de los propietarios colindantes y resolviendo, en consecuencia, que el señor Fidalgo retire los voladizos de las repisas, para no reducir las luces de las casas inmediatas.

El asunto, así expuesto, parece denunciar una vulneración de las Ordenanzas por parte del propietario de la obra nueva. Porque no podría explicarse fácilmente que el Ayuntamiento rectificara una licencia extendida por él mismo para que se construyera en la forma que indican los actuales voladizos. ¿Rectifica, en efecto, el Ayuntamiento?... Pues si rectifica habrá tenido en cuenta el daño producido, y en este caso estará obligado a la indemnización. Pero discutimos sobre el supuesto de que el propietario constructor se muestre conforme con la solución dada, admitida desde luego la indemnización por obra reformada. Porque el propietario, si estima que construyó sin separarse de las disposiciones dictadas al concederle la licencia, puede impugnar el acuerdo, elevarse contra él. ¿Y a quién ha de darse la razón? Indudablemente están poseídos de la suya los propietarios recurrentes. Ellos construyeron con arreglo a unas Ordenanzas, Ordenanzas substituidas por otras que modifican substancialmente las anteriores. Y las actuales permiten lo que no permitían las derogadas. ¿Cómo puede establecerse un régimen de privilegio dentro de una misma calle? Pero el constructor de ahora ha sido autorizado para formar esos salientes. ¿Cómo puede obligarse a retirar sin un daño material evidente y sin la negación de un derecho claramente reconocido?

El asunto tiene importancia, tanto por la diferencia de derechos que se establecen, como por las derivaciones a que ha de dar origen.

Pero no ha de ser sólo este caso el que se planteé al Ayuntamiento. Se sucederán muchos más. Porque para la formación de las nuevas Ordenanzas no se han tenido en cuenta cuestiones fundamentales de derecho. Las Ordenanzas son un absurdo, y no pueden

EL CONFLICTO DE LAS CARNES EN NOREÑA

Se aplaza el cobro del aumento hasta tanto se realiza la modificación de la tarifa del arbitrio

EL PLEITO DE LOS CARNICEROS DE NOREÑA

En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa acerca del estado en que se encuentra el pleito de los carniceros de Noreña:

"En forma tendenciosa y con intención no muy difícil de adivinar, se publica en la Prensa de hoy una referencia sobre acuerdos adoptados en reunión celebrada el día 8 en el Gobierno civil entre el Alcalde, en funciones, de Noreña y una representación del gremio de matarifes.

En primer lugar, no hubo acuerdo alguno definitivo, pues tratándose de asunto de la "exclusiva" competencia municipal, era absolutamente preciso que el Ayuntamiento aceptase la solución propuesta, que es aplazar el cobro del aumento acordado recientemente, en tanto que se adapta por la Corporación la tarifa del arbitrio a la disposición última que manda se

seguir prosperando porque están causando daños irreparables. Lo hemos indicado en otras ocasiones. La modificación de las Ordenanzas se impone como cosa inexcusable. Porque el Ayuntamiento no puede imponerlas cuando no reparan—que esa debiera ser la tendencia—sino que aumentan el daño.

Un señor concejal dijo recientemente que ha debido tenerse en cuenta, entre otras cosas, la situación de algunas calles, aquellas donde aún existen terrenos sin edificar, para que el derecho de los propietarios sea el mismo para todos.

Que es precisamente lo que no se reconoce, pues que mientras a uno se autorizó a construir con arreglo a determinadas condiciones al que le sigue se le imponen otras de tal naturaleza, que no puede cumplir. Y volveremos sobre el tema.

tome como base el peso, en vivo, de las reses.

El arbitrio de referencia, venía regulándose en Noreña por una ordenanza aprobada el año de 1926, con su correspondiente tarifa; la aplicación rigurosa de ésta hubiera representado para los industriales un gravamen superior al doble del que actualmente pagan, de modo que es del género incoherente tratar de presentar la solución del desacuerdo como una victoria de los industriales sobre el Ayuntamiento, cuya entidad tenía en su mano medios sobrados para apuntarse el tanto, aunque ello hubiera representado una victoria a lo Pitro y, comprendiéndolo así, se tuvo la generosidad, aconsejada por el buen sentido, de tomar en consideración la propuesta de aplazar el cobro del aumento hasta tanto se realiza la modificación de la tarifa a que antes se alude."

Aniversario

Doña Concepción Godino y Huerta

En el día de ayer se cumplió el XXIII aniversario del fallecimiento de la que fué distinguida dama ovetense doña Concepción Godino y Huerta, que había compartido las dichas del hogar con el ilustre médico, de gratísima memoria, don Arturo Alva:ez Buylla y González Alegre.

Por el eterno descanso de las almas de los esposos se celebraron en la mañana de ayer misas en la iglesia de San Isidoro el Real.

Al recordar a la noble señora, espejo de toda virtud cristiana, reiteramos a sus distinguidos deudos la expresión cordial de nuestra íntima condolencia.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Enfermo distinguido D. Armando de las Alas Pumaríño

La grave enfermedad que aqueja a nuestro respetable amigo tuvo durante las últimas veinticuatro horas las alternativas naturales a todo caso en que la Ciencia ya ha apurado todos sus recursos. La noche del jueves al viernes fué para don Armando menos agitada. Reposó más tranquilamente que en las anteriores. En cambio, desde la mañana se reprodujo el estado de postración y de aletargamiento doloroso.

Las horas son de prueba para la queridísima familia, que no se separa un instante del lecho del paciente, atendiendo con extrema solicitud.

A diario, y en cada instante, se nos interesan noticias del curso de la enfermedad. Es un interés que prueba el afecto que se tiene a don Armando.

Con ese mismo interés preguntamos nosotros a Madrid para atender a un propio deseo y a los de tantos amigos como a nosotros se nos dirigen.

Y hoy tenemos que recoger la misma impresión de pesimismo. Dios quiera que el cambio favorable se opere rápidamente.

De cine

El legado tenebroso

Apenas vimos la marca de la "Universal-Film", supusimos que íbamos a pasar una mala noche. Yo, queridos lectores, no trago esa marca.

"El legado tenebroso" es una cosa absurda, de cine de hace quince años, con sus trucos de dobles puertas, manos que aprietan, muebles que ceden misteriosamente y todos los demás primores del caso.

Lo que sucede es que esas cosas que hace años ponían de punta los cabellos de los espectadores inocentes, hoy hacen reír hasta a los niños de pecho.

Los detalles están excesivamente exagerados... Todo quiere propender hacia lo siniestro, lo horripilante. No hay mar que no parezca una garra. El mismo médico tiene gestos y ademanes de malhechor.

Laura la Plante es la protagonista. No ignoramos que tiene muchos partidarios entre las chicas del Instituto. A mí ¡ni fu ni fa! Su barba saliente de vieja y sus ojitos abiertos con alfiler, me dejan como en una cámara frigorífica. Laura está bien cuando se pone a ser traviesa. En trágica, ¡¡¡ancamente!!!

C. de M.

Resumen del día de ayer

"Febrero lo loco" volvió ayer por sus fueros y destapó el paquete de las ventoleras, mientras la escenografía de las nubes tenía un color oscuro y las veteas de las torres eran más consultadas por los aficionados al fútbol que los amaneceres de Abril por los labradores.

La cuestión del pan sigue en su crisis parcial y las gestiones son tantas como las de la Sociedad de las Naciones en lo del desarme mundial. Todos los pueblos quieren paz, y todos deseamos baratura, pero sigue la construcción de acorazados y persisten las formas del pan nuestro de cada día. Ya veremos a ver qué pan el lunes.

Los periodistas celebramos una fiesta en el Hotel Francés en honor de Julian Canedo, resultando un acto del todo cordial.

La correspondencia de Mieres vuelve a comentar el tema de crear un Ateneo en la laboriosa villa, al recoger una certera alusión de Marcelino Domingo en un interesante artículo que ha escrito para plasmar sus impresiones de Asturias. Nos sumamos a la opinión del citado Correspondencia y participamos de su optimismo al creer que pronto será un hecho tal acontecimiento para la vida cultural mieresense, que ya cuenta con un elemento tan significativo y valioso cual es su laureado Orfeón.

Por cierto que al citar el nombre del ilustre republicano, el escritor Marcelino Domingo, hemos de gloriar la mala nueva que nos trae el teléfono al decir que el ex-diputado por Barcelona se encuentra gravemente enfermo.

De nuevo ha sonado la voz aguda de don Ramón María del Valle Inclán, al verse atacado por los valencianos, que no le perdonan el duro y cruel epíteto que puso a su escritor. Y de nuevo las tertulias literarias de Madrid, sus tertulias que han perdido energía al ganar en ingenio, se habrán visto animadas con el pregón del maestro, que tiene rarezas maravillosas.

La actuación política se limita al anuncio de los próximos plenos de la Asamblea, donde se examinarán las bases de la Reforma Universitaria. Y el Jefe del Gobierno sigue agasajadísimo por sus paisanos, entre los cuales está pasando dos días, que apenas si son suficientes para concurrir a tantos actos.

La "Gaceta" de hoy publica un presupuesto extraordinario de Instrucción Pública, en el cual figura una partida de ciento cincuenta mil pesetas para un nuevo Instituto en Oviedo. Al celebrar la noticia, hemos recordado a Arniches, al preguntarnos: "¿Se harán efectivo metálico?" ¿Veremos, por fin, la ansiada obra hecha realidad?

En la firma de Fomento figura también aprobado el proyecto de repoblación forestal de Asturias.

La noticia curiosa, que nunca falta, corresponde a Galicia, en cuya costa ha habido una sangrienta lucha entre un marinero y un enorme congrio, que se defendió y atacó al verse apesado por el hombre, dejando a éste mal herido.

Los sucesos han tenido su nota trágica en Palma, donde ha muerto abrazado un hombre al prender la cama por una colilla de cigarro.

En Méjico ha habido nuevos fusilamientos de rebeldes, habiéndose en cambio de gestiones secretas con los católicos para llegar a un acuerdo con el Gobierno. Hay tormentas en California y Suecia, con movimientos sísmicos en el país del petróleo, y no son capaces de llegar a un acuerdo los de la Conferencia panamericana, al mismo tiempo que los rusos envían cinco millones a los Estados Unidos para desarrollar su comercio. ¡Bonita diplomacia la de los rusos!